



Acta N° 173 del 15 de NOVIEMBRE de 2018 1 de ...

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 173

FECHA: NOVIEMBRE 15 DE 2018
HORA: 08:07 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

15 de NOVIEMBRE de 2018.

Hora: 08:07 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 2 de ...

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 3 de ...

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 14 de noviembre de 2018, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 4 de ...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Le damos la más cordial bienvenida a la doctora Elda, a todos los señores y señoras directores de las diferentes direcciones de su dependencia, dirección de mujer, inclusión, reconciliación, participación ciudadana y desarrollo económico y a todos y cada uno de los funcionarios de esta secretaría, de esta gerencia a demás de ello un cordial saludo a las personas que nos acompañan de la comunidad, se han todos cordialmente bienvenidos al concejo municipal y agradecerles infinitamente hayan aceptado la invitación, doctora Elda usted conoce más que nadie la dinámica de las presentaciones del informe de gestión que hoy le compete a usted, inicialmente la presentación por parte de ustedes, posteriormente le damos la palabra a los Honorables Concejales para las inquietudes que tengan o preguntas y posteriormente regresamos el uso de la palabra a ustedes para las respuestas, de manera doctora Elda que sea cordialmente bienvenida y puede hacer uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Gracias Honorable Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, al doctor Nicolás Martínez, a nuestro vicepresidente primero Edwin Builes, al doctor Bladimir Sierra vicepresidente segundo, a Boris Rivera nuestro secretario, a nuestro equipo de trabajo, directores, personas que nos acompañan en la mañana de hoy, a todos los Honorables Concejales y Concejales un saludo muy especial y primero que todo gracias al señor por darnos esta mañana, un día mas de vida y que hoy sea un día muy productivo para mi equipo de trabajo, que cada uno de ellos de una respuesta oportuna.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 5 de ...

Presidente era para solicitarle que para la intervención de cada uno de mis directores y que sean oportunos y concisos si usted lo permite cada uno de ellos para que puedan intervenir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Claro que si, encantados de tenerlos y de que puedan participar solamente solicitarles muy comedidamente para que quede en las grabaciones del Concejo el nombre completo y el cargo que tienen, lógicamente pues acá los conocemos y todo eso pero la persona que transcribe las actas no, no sabe quien está hablando, además doctora hace muy bien hecho usted en dar participación a sus colaboradores y en el orden del día también quedo especificado que ellos pueden hablar ya que es usted y su equipo de trabajo, bien pueda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Muchísimas gracias señor Presidente Dios lo bendiga.

Bueno Honorables Concejales nuevamente acá en este recinto volver a entregarles una información ya no es de la mujer si no de 5 direcciones el cual esta compuesto de la gerencia del progreso de inclusión social el cual fue nombrada en el mes de agosto, de verdad que me siento muy orgullosa de trabajar con todo este equipo de trabajo y tener todas las posibilidades y garantías y poder trabajar para la comunidad y para nuestro municipio.

La gerencia de progreso de inclusión social esta compuesta por 5 direcciones: la mujer, reconciliación, desarrollo económico, inclusión social, le dirección administrativa de desarrollo económico la doctora Claudia Banegas Escobar, dirección administrativa participación ciudadana Yudi catalina Pulgarin, reconciliación es la doctora Liliana Restrepo, dirección administrativa e inclusión social el doctor Johnny Javier Valencia Alvares y la dirección administrativa de las mujeres la doctora Claudia Correa, sabemos que cada una de estas direcciones tiene unas actividades, unos proyectos el cual debemos desarrollar para todo este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIEMBRE de 2018 6 de ...

cuatrienio y le damos cumplimiento a un plan de desarrollo: Bello ciudad de progreso.

Tenemos desarrollo económico el cual consiste en 2 – 3 proyectos que es promoción, orientación y gestión turística municipal, diseño de una ruta de empleabilidad en el municipio de Bello, diseño de la implementación de ruta de emprendimiento y empresarismo, esta es la dirección está a cargo de la doctora Claudia Banegas Escobar. La otra es participación ciudadana que es la dirección el cual está dirigida por la doctora Catalina Pulgarin, tiene cuatro proyectos que es escuela cultural política y formación ciudadana, dotación de espacios institucionales, fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales, juegos deportivos y recreativos ASOCOMUNAL.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Un poco de silencio por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Reconciliación la directora Liliana Restrepo Escalante, este es un programa done tiene diferentes componentes, el cual es orientar y brindar atención a todas las víctimas del conflicto armado del municipio de Bello y apoyo en la parte departamental y municipal es alcanzar el restablecimiento de los derechos vulnerables de la población víctimas del conflicto armado y las familias de extrema pobreza.

La mujer tiene 5 proyectos el cual ya muchos saben que ya me los conozco porque fue algo que para mí fue muy importante que inicie en la administración municipal y medio la oportunidad de tener todas estas garantías de estar con este equipo de trabajo tan maravilloso que tengo.

Esta libre, libre, libre de violencias, mujeres que progresan por la vida, tenemos participación en política, fortalecimiento a toda la parte institucional y tenemos lo que es el empoderamiento político y de formación cultural para las mujeres, lo que es conciliación está a cargo del doctor Johnny Javier el cual tenemos diferentes programas y proyectos, tenemos la población LGTVI, los grupos de cuento, la niñez,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 7 de ...

afro reunido, tenemos dentro de todos estos proyectos la idea es que cada uno de los directores, su equipo de trabajo, trabajemos conjuntamente para poderle dar garantías a toda la población Bellanita y cumplir un plan de desarrollo Bello ciudad de progreso y tener las garantías Honorables Concejales y Concejalas para que se cumplan las metas del cuatrienio, obviamente que hay cosas que no se cumplen en el año cuando tenemos un plan de acción pero la idea es que cada uno de ellos y la gerente como tal se comprometan a darle cumplimiento a este plan de desarrollo Honorables Concejales y Concejalas, espero que cada uno de mis directores den las respuestas oportunas y concisas que pasen un feliz día, Dios los bendiga y estaré pendiente en alguna inquietud o en alguna pregunta, gracias Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Doctora Elda entonces iniciamos con la dirección de desarrollo económico.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Quisimos que fuera la doctora Claudia Banegas por que hoy tenemos un encuentro de unos embajadores que yo creo que les llevo la invitación a cada uno de ustedes, entonces la doctora Claudia Banegas debe de intervenir de primeras para que ella se pueda ausentar, para atender aquellas personas que vienen a nuestro municipio, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

A usted muchas gracias.

Doctora Claudia Banegas bienvenida, tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALBRA LA DOCTORA CLAUDIA BANEGAS ESCOBAR DIRECTORA DESARROLLO ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE BELLO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 8 de ...

Muchas gracias señor Presidente, buen día a todos los Honorables Concejales un saludo muy especial, a la mesa directiva, a todos los compañeros y funcionarios de la administración municipal bienvenidos y gracias por acompañarnos en este día.

Mi nombre es Claudia Banegas Escobar y soy la directora de desarrollo económico de la alcaldía de Bello, inscrita en la gerencia de progreso e inclusión social.

La dirección administrativa y de desarrollo económico dentro de la línea 8 del plan de desarrollo Bello ciudad de progreso 2016 – 2019 está en la línea 8, sostenibilidad y desarrollo económico con el programa turismo, paz y sostenibilidad, es uno de nuestros programas, el objetivo de este programa es: promover el turismo como renglón económico local y regional incluyente sostenible con oportunidad de paz que permitan el posicionamiento de marca de ciudad. El turismo en nuestro municipio es un clúster de la actividad económica que rige en esta ciudad, es uno de los 4 más importantes, hace dos años hablábamos de turismo como un renglón del clúster de los últimos, hoy estamos posicionando a este programa de turismo como uno de los primeros y principales clúster de la actividad económica del municipio de Bello, tenemos dentro de estas actividades que se han desarrollado, tenemos realización de las sub mesas de turismo, tenemos recorridos turísticos donde han participado muchos empresarios de hoteles, restaurantes y personas que actúan permanentemente con el turismo; tenemos unos recorridos importantes que existieron en San Félix en todo el corredor turístico de aventura, tenemos todo el recorrido en el boulevard de la cultura, hemos hecho capacitaciones y formaciones para todas las personas quienes se han inscrito a diferentes cursos competentes con el tema y también unos cursos de lenguas de señas, porque es importante y en este tema somos muy incluyentes.

Tuvimos una visita por parte del vice ministerio de turismo y de FONTOUR donde certificaron a Bello y lo incluyeron en el corredor turístico Antioquia – Choco, una noticia de gran importancia para nuestra ciudad donde con este, con esta certificación y por habernos incluido en el corredor turístico Antioquia – Choco vamos a tener fácil acceso a una consecución de recursos a nivel nacional para poder así desarrollarnos en infraestructura física, podemos acceder a capacitaciones, a formaciones y ahorita recientemente nos acaban de aprobar un proyecto muy importante que va hacer de Bello lo más importante, porque va hacer la primera vez en Colombia que se dicta un congreso de turismo y aventura y va

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 9 de ...

hacer en nuestro municipio de Bello es el 28 y el 29 de noviembre un congreso pues de estas características y con un montón de especificaciones exigidas por FONTOUR y el vice ministerio de turismo, lo vamos a realizar en san Félix en donde despagan todos los parapentistas y van a venir más de 200 personas a nivel nacional, es un congreso dictado por expositores internacionales y nacionales, para lo cual pues también están todos invitados FONTOUR puso unos recursos muy importantes participa con el 63% y la alcaldía de Bello con el 37%, es un proyecto mas o menos de 180,000,000 millones de pesos donde solo el vice ministerio de turismo nos va a participar con 111,000,000 millones.

Los sitios turísticos ya reconocidos y aprobados por el vice ministerio de turismo y que fueron incluidos dentro del corredor turístico fueron cuatro "4" la truchera, el templete, la casa de la cultura y la biblioteca Marco Fidel Suarez, como podemos ver son dos de aventura en san Félix y son dos de nuestro boulevard de la cultura.

El segundo proyecto es el diseño de ruta de empleabilidad en el municipio con impacto regional, para esto teníamos un presupuesto definitivo de 100,000.000 millones total de compromiso 100,000.000 millones, había una ejecución total del 100%, esta ruta de empleabilidad consiste en: 5 estudios de factibilidad en empleo decentes elaborados en 12 ferias de empleo y en mil personas postuladas para el empleo en la agencia pública de empleo, como todos ustedes bien saben tenemos una agencia pública de empleo ya lista, aprobada y con autorización de febrero de este año donde veníamos dos años anteriores luchando para que nos dieran la autorización porque anteriormente el municipio la tuvo y no la habían quitado, nos iban a sancionar porque no teníamos la autorización, pero finalmente se logra y es una gestión de nuestra dirección por medio del ministerio de trabajo y también por la agencia del servicio público nacional de empleo, allí tenemos abierto al público permanentemente un horario de atención donde todos los ciudadanos Bellanitas van se registran, pueden entrar en la plataforma pues con todos sus datos y acceder allí a todas las vacantes que ofrecen nuestros empresarios Bellanitas, pero también municipales del área metropolitana y departamental; hasta ahora tenemos el cumplimiento de la meta de los estudios de factibilidad, tenemos acumulados dos estudios de factibilidad entre el 2016 y el 2018, tenemos 14 ferias de empleo que entre otras cosas también los informo que el día 21 de noviembre vamos a tener una feria de empleo donde todos los Bellanitas también pueden participar, va hacer en la carrera 51 # 51 - 62 en nuestra gerencia, donde tenemos allá mas 300

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 10 de ...

vacantes para ofrecer para el empleo de temporada navideña, tenemos como meta 1,000 personas postuladas para empleo, pues ya hemos postulado 4744, vacantes en este momento tenemos publicadas 81, colocados óiganme muy bien esta cifra para que la tengan en cuenta, colocados tenemos 203 personas en lo que ha concurrido del año y tenemos orientados en la ruta de empleabilidad 307 personas, en la feria de empleo que es el 21 de noviembre pues tenemos como meta ubicar y colocar a muchas más personas en esta temporada para que todos ustedes que tengan lideres, amigos que estén en busca de empleo para la temporada navideña puedan acceder a ellos.

El tercer proyecto de mi dirección consiste en el diseño e implementación ruta de emprendimiento y empresarismo, hemos tenido un presupuesto definitivo de RP de recursos propios por 58,000.000 millones ese GP es de sistema general de participaciones 77,950.000 millones y ese GP para el banco de soluciones Bellanitas de 276,545.000 millones, hemos tenido un porcentaje de ejecución de RP del 100%, de ese GP 100% y en lo que consiste de ese GP banco de soluciones 98.84% es decir que en la ejecución de nuestra meta del plan de acción vamos muy bien y vamos a culminar con la ayuda de Dios en la segunda semana de diciembre que es el plazo determinante para cumplir con la ejecución total de la meta del plan de acción vamos a cumplir con el 100%; tenemos la meta del cuatrienio 2000 beneficiarios del plan de formación, pues a la fecha tenemos 2013 acumulados en formación para el empleo, tenemos cursos que nos apoya el SENA y son certificados con el SENA donde todos los ciudadanos Bellanitas que se han inscrito han podido acceder a estos cursos de formación para el empleo certificados por el SENA y con total acompañamiento de la administración municipal y la dirección de desarrollo económico, tenemos también unas técnicas que se han realizado y algunos diplomados dirigidos por la ESAP la escuela superior de administración pública, ha sido muy importante y muy benéfico porque ellos han podido pues tener su título también de una institución tan importante como es la ESAP, tenemos 50 beneficiarios del plan de estímulos a emprendedores, empresarios y personas exitosas, teníamos un acumulado del 2016 y 2018 de 15 personas con ese cumplimiento y nos faltan 35 personas para ese plan de estímulos que con la ayuda de Dios hoy vamos a dar cumplimiento a esta meta ya que tenemos hoy un foro que lo llamamos foro la integración el mejor camino para el desarrollo, es un foro académico que se va a dictar con la universidad santo tomas y en alianza con la administración municipal de Bello donde van a venir a nuestro municipio el día de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 11 de ...

hoy 5 representantes de países de las embajadas de 5 países de centro América y del Caribe como son: Jamaica, honduras, salvador, costa rica y republica dominicana así que todos ustedes están bienvenidos se les mando la invitación, el estímulo es porque van a ver empresarios que van a asistir al foro y se van a beneficiar allá de un detalle que se les va a entregar y la certificación pues de ese foro, entonces hoy cumpliremos la meta de los 35 adicionales que nos falta para ejecutar el 100% de la meta; teníamos 50 beneficiarios de la banca de soluciones, porque cuando creamos el programa del banco de soluciones Bellanitas la verdad no contábamos con que iba hacer tan exitoso, ustedes señores Concejales de pronto no han tenido mucha interrelación o de pronto no han tenido mucho conocimiento de lo que en si consiste el banco de soluciones Bellanitas, pero siempre hemos estado con puertas abiertas en mi dirección para que todos vayan y se enteren de cómo funciona el banco de soluciones Bellanitas, como es, como se ejecuta y todo lo demás, enseguidita ya les entro en detalles pero la meta a hoy acumulada estamos en 3951 beneficiarios del banco de soluciones Bellanitas esa cifra es demasiado alarmante, es que son casi 4000 personas Bellanitas beneficiadas con créditos del banco de soluciones Bellanitas, donde el total que hemos entregado a sido de 3,900.000 millones, enseguidita les aclaro bien la cifra.

Tenemos dos estudios sobre los clúster de la actividad económica pendientes para cumplir en la vigencia 2019 y el 100% de cumplimiento del trabajo de las mesas y sub mesas económicas tenemos un trabajo del 75% nos falta un 25% para lo cual lo vamos a cumplir el 27 de noviembre que está programado y está invitado todo el comercio y todos los que hacemos parte de la mesa económica para la cámara de comercio y allí culminar pues esta vigencia con el cumplimiento del 100%.

Que es el programa del banco de soluciones Bellanitas y aquí me devuelvo pues para esto porque es uno de los programas más importantes de mi dirección y que con toda razón pues ustedes tienen que tener bastante conocimiento de ello.

Que es el programa del banco de soluciones Bellanitas: es un programa de la administración municipal adscrito a la gerencia de progreso e inclusión social, así da cumplimiento nuestro Alcalde el señor Cesar Suarez Mira a su plan de gobierno, programa de gobierno inicialmente y luego a su plan de desarrollo aprobado por el Honorable Concejo municipal en el 2016 esto es para apoyar emprendedores, micro empresarios y personas naturales residentes en esta ciudad a través de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 12 de ...

capacitación en micro finanzas y líneas de micro crédito de capital e insumos principalmente; quienes son nuestros operadores: nuestros operadores son CONFIAR, COOTRAFA, FOMENTAMOS, EL PALACIO DEL CREDITO, BANCOMPARTIR que acaba de pues hace poco nos viene acompañando, ENCUBRA que es otra entidad financiera que también viene acompañando hace poco y que son estas personas quienes operan de manera indirecta el banco de soluciones Bellanitas y ¿por qué de manera indirecta? Porque tenemos una oficina de atención del programa del banco de soluciones que opera hay enseguida en la inspección, allá van todos los Bellanitas que están en busca de algún recurso sobre todo aquellos micro empresarios o aquellas personas que tengan visión de negocio, van pues con el ánimo de conseguir algún recurso para sus negocios, se inscriben, llenan todos los requisitos y de allí dependiendo de la calidad de persona o de la calidad de todos los requisitos que buscan estos operadores, pues ya los dirigimos a cada uno de ellos, por ejemplo hay operadores que no requieren codeudor, hay otros que si, dependiendo del monto, dependiendo también de la persona que esté buscando, hay unos que exigen que estén en data crédito, hay otros que no, cierto para eso tenemos operadores para que cada uno pues se ajuste a la necesidad de cada persona, en resumen la gestión del programa banco de gestiones Bellanitas, los usuarios atendidos a la fecha, atendidos 7585 usuarios, usuarios beneficiados 3951 y valor de los créditos desembolsados, aquí qué pena corrijo que me equivoque pero no lo tenía a la mano estaba confundida con los usuarios beneficiados el valor de los créditos desembolsados 1,838.564.825 millones de pesos en lo que ha transcurrido del año que ustedes bien saben que la fecha de inauguración del banco de soluciones fue en el mes de diciembre del 2017 14 de diciembre para ser más exactos, no llevamos el año y tenemos estas cifras hoy, el 4 de diciembre vamos hacer el aniversario, una reunión con todos los que se han beneficiado y a escuchar los testimonios, porque esto es con testimonios de toda la comunidad para que ellos puedan hablar allí y ustedes también conozcan de primera mano la información va hacer en el GEGA a las 4 de la tarde el aniversario del banco de soluciones Bellanitas ya tenemos un informe más tendioso que cuando quieran ustedes lo pueden solicitar y con mucho gusto se lo haremos llegar para que miren por genero, por población toda la caracterización como ha sido. Alguna duda alguna inquietud como me debo de retirar para atenderé el compromiso que tenemos con mucho gusto, o si no ya me la mandan escrito doctor Boris y se las respondo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 13 de ...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Muchas gracias doctora Claudia, hay alguna inquietud de algún Honorable Concejal, porque normalmente se hace las preguntas después de la exposición completa, pero en este caso por el compromiso que tiene la doctora Claudia entonces concederíamos el uso de la palabra, si no alguna otra inquietud se la plantean por escrito como ella bien lo dijo; doctora Claudia le agradecemos muchísimo bien pueda retirarse para que cumpla los compromisos en representación de su dirección y secretaría y si alguna inquietud le estaremos comunicando, mil gracias muy amable.

TIENE EL USO DE LA PALBRA LA DOCTORA CLAUDIA BANEGAS ESCOBAR DIRECTORA DESARROLLO ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE BELLO.

Muchas gracias a todos los Honorables Concejales por la atención, a todos nuestros compañeros de la administración municipal y por supuesto pues a la mesa directiva por darme la oportunidad pues también de responderles con mucho gusto y bien detalladamente todas sus inquietudes, un abrazo y feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Continuamos con la dirección administrativa de participación ciudadana, la doctora Catalina Pulgarin.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Doctora catalina bienvenida, bien pueda hacer uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 14 de ...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA YUDI CATALINA PULGARIN PATIÑO DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días un saludo muy especial para las Concejalas y los Concejales, para la mesa y para las personas que nos acompañan y especialmente para el equipo de trabajo que hoy está con nosotros, mi nombre Yudi Catalina Pulgarin Patiño directora administrativa de participación ciudadana, la dirección administrativa de participación ciudadana se encuentra en la línea 5 que pertenece a participación y gobernanza con los programas de juntas de acción comunal y juntas administradoras locales, el objetivo de nuestra dirección es fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación empoderando los líderes en el municipio de Bello, para que por medio de su rol aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo local realizando control político y mejorando las condiciones de convivencia y paz.

Esta dirección cuenta con 4 proyectos los cuales son:

1. Escuela de cultura política y formación ciudadana.
2. La dotación de espacios institucionales de las organizaciones sociales.
3. Fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales.
4. Juegos deportivos y culturales ASOCOMUNALES para la convivencia y la paz.

En nuestro primer proyecto tenemos escuela de cultura de política y formación ciudadana con un presupuesto definitivo de 307,657.500 millones de pesos para un total de compromisos de 204,441.263 millones de pesos con un porcentaje de ejecución del 79.45%, tenemos como metas de producto 20 programas de capacitación o asistencia, la meta del plan 18 eran 5 tenemos un cumplimiento total a la fecha de 7 para un acumulado del 2016 – 2018 de 18 programas de capacitación, entre ellos tenemos la diplomatura de control social, seminario de trabajo en equipo, seminarios de proyectos de desarrollo, seminario de empoderamiento político para las JAL específicamente, tenemos el congreso de ediles a la ciudad de Manizales y de Valledupar y en este momento desarrollando formador de formadores.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 15 de ...

En nuestra segunda meta tenemos la intervención de la JAT y de la JAL para un 50% para la meta del plan de acción del 2018 era el 25% hoy tenemos en cumplimiento el 27% para un acumulado del 27% en total, hemos intervenido 34 organizaciones entre JAT y JAL han recibido acompañamiento y asesoría a la formación de esos planes de desarrollo, acá tenemos diferentes fotos, tenemos la entrega de diplomas del diplomado de control social, tenemos fotos de Valledupar y tenemos fotos de Manizales, también tenemos el acompañamiento al desarrollo de los planes de acción y la primera foto es el trabajo en equipo.

Para nuestro segundo proyecto, que es dotación del espacio institucional de las organizaciones sociales, tenemos un presupuesto de 60,000.000 millones de pesos total compromisos 26,110.980 millones de pesos y un porcentaje de 43.52%, nuestra meta de productos es hacer la dotación de espacios institucionales, tenemos dentro del plan uno en este momento se encuentra la realización de unos chalecos de identificación para las juntas de acción comunal y las juntas administradoras locales, está en ejecución tenemos un acumulado de uno y tenemos en proyección realizar el de los espacios para las JAL y las asociaciones de las juntas de acción comunal, esta fue una dotación que se hizo a principios del año de unos computadores a las juntas administradoras locales.

En nuestro proyecto tres tenemos el fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales con un presupuesto definitivo de 307,342.500 millones de pesos un total comprometidos de 251,076.600 millones de pesos con un porcentaje de ejecución del 81.69% la meta del producto son 80 proyectos de inversión social con organizaciones comunales legalmente constituidas la meta son 40 hacemos una corrección hay aparece pero son 40 para el periodo 2018, tenemos en cumplimiento 32 porque cuando sacamos las iniciativas desde la gerencia solo recibimos 32 ofertas, esas 32 iniciativas se premiaron a su totalidad cada una con un valor de 1,000.000 de pesos, tenemos también 6 reconocimientos a las organizaciones sociales, para el plan de acción 2018 dos, en ejecución tenemos una que se haría en la primera semana de diciembre que sería el reconocimiento a las juntas administradoras locales, pero hasta hoy tenemos un acumulado de cuatro, entre ellas tenemos la celebración de la JAT que se dio el 11 de noviembre el domingo pasado en el coliseo de Manchester donde tuvimos la participación de mas o menos 230 – 250 dignatarios de todo el municipio de Bello, recordemos que nosotros contamos en este momento con 114 juntas que gozan de personería

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 16 de ...

jurídica y en un principio teníamos 113 y en el último mes asignamos la última personería jurídica. También tenemos dos jornadas de identificación para la población Bellanita, no teníamos meta para este año, pero tenemos acumulada una y la próxima la estaríamos organizando en 2019, además que también tenemos la elección de las juntas de acción comunal que esa se realizó también una tampoco tiene meta pero está cumplida, tenemos 100 reuniones que permitan el fortalecimiento a las instituciones, para este año la meta eran 30 con un cumplimiento del 37, un acumulado de 81 o sea que ya el próximo año estamos bien sobre la meta, además también tenemos 16 reuniones de la mesa interreligiosa que permite el fortalecimiento del municipio de Bello, la meta este año son 4 las hemos realizado pero tenemos pendiente una donde se determina el documento que se está organizando con ellos para su aprobación un acumulado de 9, acá tenemos foticos, tenemos fotos del evento que realizamos el domingo pasado, también tenemos fotos de un evento que se realizó con la JAL, también tenemos el acompañamiento a las iniciativas donde se les brinda asesoría, acompañamiento para que ellos pudieran realizar sus mini proyectos y tenemos la visita de los compañeros en su acompañamiento, acá tenemos otras tenemos fotos con la mesa interreligiosa, el señor alcalde nos acompañó en una de ellas, también le acompañamos a las juntas y tenemos una foto donde hacemos el primer acercamiento con el presidente de ASOCOMUNAL Bello.

Tenemos el cuarto proyecto y uno de los proyectos banderas de la dirección de participación ciudadana que son los juegos deportivos, recreativos y culturales ASOCOMUNALES para la convivencia y la paz, con un presupuesto definitivo de SGP 131,633.407 de RP de 85,000.000 millones para un porcentaje de ejecución de cada uno del 100%, la meta del cuatrienio eran 60 organizaciones participando en los juegos, para 2018 teníamos 30 juntas y tenemos un cumplimiento del 35 aunque para los juegos, se tuvieron juegos de baloncesto, voleibol, microfútbol femenino y masculino, tuvimos el acompañamiento de 32 pero se nos sube la meta porque algunas juntas se han incorporado con la parte cultural para un acumulado de 35 y en este momento ya está finalizada la disciplina de fútbol, voleibol y basquetbol y la premiación se va a realizar el próximo dos de diciembre, tenemos aun el lugar por confirmar y para el cual están todos cordialmente invitados, también hemos realizado ya tres tomas barriales que es donde se encuentra la parte cultural, lúdica, recreativa contamos con pinta caritas para los niños, una tarima donde se presentan las juntas con toda su parte cultural pero donde en cada barrio y en cada

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 17 de ...

comuna llevan a las personas que saben cantar, que recitan, los mismos presidentes los inscriben tenemos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Discúlpeme doctora catalina, autorizo el retiro del recinto a los Honorables Concejales Elbert Patiño y Mauricio Mejía pidiéndole excusas a usted doctora Elda y a su equipo de trabajo porque deben cumplir funciones encomendadas por la presidencia, bien pueda retirarse Honorables Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Muchas gracias señor presidente expreso mis excusas, voy a hacer una actividad del señor presidente y como tengo también todo el resumen de lo que ustedes están planteando si tengo alguna duda voy directamente donde la doctora Elda que siempre ha sido muy formal conmigo como Concejal, agradeciendo la presencia de ustedes en el recinto, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

A usted, doctora catalina me disculpa la interrupción y por favor continúe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA YUDI CATALINA PULGARIN PATIÑO DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Como les contaba tenemos 7 tomas barriales en total, las próximas las realizaremos en Acevedo, el próximo sábado se realizara en Acevedo tenemos aun la de San Félix pendiente porque la teníamos programada para este domingo pero dado que se va a celebrar el día del campesino, no queremos opacar la actividad ni que la de nosotros se vea opacada, entonces esa fechita está por asignar, han participado más de 500 personas pero no asistentes a los juegos, no, 500 jugadores entre futbol, entre basquetbol, voleibol tanto femenino como masculino y ahora dentro de la parte cultural, estas son las foticos de la inauguración de los juegos de algunas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 18 de ...

tomas que hemos realizado, con gran éxito se vio la participación de futbol de sala femenino donde contamos con una muy buena participación, campeón de los juegos parte masculina fue el Rosalpi, el subcampeón MAXICOLVE y les reitero la premiación del próximo 2 de diciembre porque no se hizo la premiación en cada una de las disciplinas cuando se terminaron, como eran tres disciplinas masculina y femenina terminaron en diferentes días entonces concertamos para que se hiciera solo un día de la premiación para ellos, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

A usted doctora muchas gracias, bien pueda doctora Elda continuar.

Doctora Liliana bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA LILIANA RESTREPO ESCALANTE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECONCILIACION.

Buenos días, un saludo muy especial a la mesa principal, a los Concejales, a los funcionarios de la gerencia y público en general, mi nombre es Liliana Restrepo Escalante directora administrativa de reconciliación. El municipio de bello hace parte integral del sistema nacional de atención y reparación para las víctimas y por ello nosotros tenemos un punto de atención en el que desarrollamos 8 componentes en atención a las mismas; el primero tenemos dentro de estos ocho componentes el de participación que tiene que ver con no este no es, protección en el componente de protección tenemos la responsabilidad de generar unas acciones que vengán en beneficio de esta población y con ello entonces generamos unas medidas de albergue que este año se dieron albergue a 52 personas invirtiendo un total de 138,320.000 millones, tenemos dos acciones de protección a la vida, eso es cuando algunas personas llegan no solamente con la situación de desplazamiento o el hecho victimizante sino también que han incurrido como en situaciones con fiscalía o de protección en las que nosotros prestamos asesoría con dos de los abogados que tenemos en la dirección, tenemos un convenio con él CAIBAS en el que presentamos en este año 227 asesorías de protección de violencia sexual, también tenemos una línea de convenios en la que desarrollamos este año 5, la mayoría de ellos para trabajo con UNIMINUTO y la San Buenaventura en prácticas de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 19 de ...

psicología y trabajo social, para nosotros es muy importante que la comunidad que llega a nuestras a nuestra dependencia no solamente tenga la reparación integral, ellos por lo general van es por eso, porque les den como su ayuda o su beneficio económico porque es una necesidad, pero para nosotros también es importante que ellos logran superar esos hechos victimizantes y para el acompañamiento psicosocial es muy importante, de la misma manera un convenio de subsidiaridad en este año si no hubiera sido por ese convenio nosotros no hubiéramos podido de alguna manera ayudar a las víctimas en ese primer momento que llegan con la necesidad de una ayuda inmediata para poder superar ese hecho victimizante, este convenio de subsidiaridad se hace a través de la UARY, este año con la situación que se presentó en el bajo cauca ellos pudieron adelantar con nosotros una ayuda muy significativa, porque el municipio en realidad hasta el momento en ayudas humanitarias ha entregado 81 millón de pesos mientras que con ellos ya hemos avanzado en más de 500 millones de pesos en entrega de ayudas humanitarias inmediatas, con ACNUR también tenemos un convenio que en este momento estamos tratando de afianzar en el hecho de que tengamos por parte de ellos una prestación del servicio en temas de asesorías y acompañamiento a toda nuestra población.

La unidad móvil es una unidad que está identificada para poder llegar a nuestras comunidades de manera descentralizada, para ello en este año se han realizado varias jornadas una de ellas el 18 de mayo que se generó una oferta de servicios en Nueva Jerusalén, la otra se realizó a través de varias entidades contamos con el SISBEN, la solución del banco de las soluciones, perdón, servicio público, el PREU, COLPENSIONES y la personería ésta se realizó en la institución educativa Jorge Eliécer Gaitán, otra jornada descentralizada fue en Granizal el 27 de mayo, también se generó una jornada de empleabilidad y oferta institucional el 19 de julio en el coliseo Tulio Ospina la que tuvo mucha acogida y que esperamos que para el próximo año podamos contar también con esta feria, porque en realidad pues genero muchos beneficios para la población; que tenemos por venir y en eso sí quiero hacerles una invitación, la participación de todos ustedes es importante para las comunidades, para que vayan invitando a sus comunidades a las descentralizados que vamos hacer el 30 de noviembre en Montes Claros y el 14 de diciembre en Hato Viejo, ¿por qué son tan importantes estos descentralizados? porque llevamos toda la oferta institucional, nos hacemos acompañar de varias de las secretarías adicional a eso ustedes saben que lo más difícil dentro de nuestra

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 20 de ...

dirección es de pronto la consecución de citas, esas citas que ofrecen a las personas orientación o les dan asesoría frente a la situación en la que se encuentra en la actualidad, entonces para ello entonces nos desplegamos todos los funcionarios y podemos generar una oferta en el sitio, generamos también en diferentes sectores del municipio como Montesclaros, la Gabriela, Hato Viejo y la Camila que es donde tenemos los mayores asentamientos una reconstrucción de tejido social frente a lo que les manifestaba con las chicas psicosociales, trabajadora social y psicología algunos son personalizados, otras son con comunidades en temas específicos de hechos victimizantes o organizaciones que ellos tienen, otro de los componentes es que tenemos que tener el 100% de las solicitudes atendidas, este año llevamos atendidos en orientación y asesoría e información 36,000 personas, en ayudas humanitarias inmediatas 552 personas que equivalen esto era lo que les decía que por el convenio de subsidiaridad logramos tener 579,000.000 millones de pesos para esas ayudas humanitarias y 249 personas a las cuales se han entregado ayudas humanitarias de recursos propios o sea del municipio con 81 millón de pesos, 1000 personas iniciadas por año en las diferentes acciones implementadas por la administración en materia de restablecimiento integral, también les decía que esto es a lo que apuntan más las personas que nos visitan, en realidad nosotros entregamos cuatro tipos de ayudas, las ayudas humanitarias inmediatas que se hacen por la administración y que con ese convenio subsidiaridad cómo acaba de mencionar la realizamos también cuando la persona llega al municipio declara y entonces tiene la posibilidad frente a esa declaración de acceder a esa ayuda para empezar a restablecerse como en el municipio, también se generan unas ayudas de emergencia y de transición esas ya no las da el municipio, las hacemos a través de la UARY, esas ayudas de emergencia se hacen en el primer, la primera la de emergencias es en el primer año de la declaración del hecho victimizante, se puede generar hasta 3 ayudas en el año y las ayudas de transición se hacen hasta por 10 años, esas se generan cada cuatro meses, la valoración de las mismas la hace la UARY, no la hace la unidad, por qué algunas personas acuden a ustedes a decirles es que me dieron una ayuda y ya no me la volvieron a dar es para que el municipio me ayude con esto, en realidad no lo hacemos nosotros lo hace la unidad nacional y la indemnización que hasta más o menos en el 2010 estaba en 27 salarios mínimos y ahora está en 17 salarios mínimos que también se entrega por hechos victimizantes, estás mil asistentes en materia de promoción y consolidación de cultura de paz, estábamos un poquito quedados como en este indicador pero tuvimos la oportunidad de desarrollar un, teníamos un recurso de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 21 de ...

unión europea de 201 millón de pesos y pudimos desarrollar un convenio con sede norte, que vamos a estar ya lo tenemos está en ese momento establecido por estos dos meses en el cual generaremos a las comunidades talleres en temas de protección, de prevención y construcción de paz, estamos desarrollando hoy y mañana actividades en Fontidueño, Zamora, Betsabé espinal en estas instituciones queremos hacer un trabajo con los jóvenes, la participación de las víctimas ha sido mayormente vista desde el adulto, nosotros queremos hacer una transformación y creo que es la única, el único municipio a nivel del país que lo va a realizar en un protocolo de participación de jóvenes y niños, porque hemos escuchado mucho al gobierno nacional hablar de la no repetición y la no repetición la podemos lograr en la medida que estos chicos que están construyendo sociedad pues puedan entender que fue lo que les pasó, puedan entender qué es lo que está pasando en el país o con sus compañeros, entonces estamos realizando unos talleres que apuntan mucho a que los muchachos se piensen dentro de la situación que están viviendo o piensen la situación que viven sus compañeros; en esta actividad también tenemos un componente de participación con la mesa de víctimas, la mesa de víctimas desarrollo un plan de trabajo que presento al comité de justicia transicional el pasado 8 de agosto más o menos, en ese comité de justicia transicional ellos presentaron un plan de trabajo que queremos apoyar, por eso estamos acudiendo a ellos en estos dos meses vamos a desarrollar cuatro plenarios todos los miércoles en los que ellos van a tener capacitaciones, inicialmente la tienen en sistemas, ¿por qué iniciamos en sistemas y no en temas victimizantes? porque una de las dificultades que tiene la dirección es el tema de orientación, las personas llegan a querer saber de qué está pasando pero nosotros en Bello tener alrededor exactamente 63,737 víctimas y tenemos tres orientadores o sea que las citas colapsan fácilmente y por eso la unidad a creado otros sistemas que habilita como chat, video llamadas y demás y con esto queremos entonces que ellos como comunidad lideren también procesos de atención y orientación; bueno les decía que para estas, para el apoyo a la mesa de víctimas también tenemos unos incentivos, cada vez que ellos se reúnen, cada vez que ellos tienen un plenario, pues se les da un recurso de participación en alimentación y transporte como incentivo a la participación.

Este último que son los 200 proyectos productivos es de pronto en donde ustedes tienen una mirada frente a lo que es la administración de cumplimiento, nosotros en realidad tendríamos que haber cada año haber generado 50 proyectos productivos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 22 de ...

al momento no se ha entregado ningún proyecto productivo, que ha pasado con esto, estamos solicitando que el presupuesto para el próximo año en cumplimiento pues sea mayor a los 160 millones de pesos, para eso necesitamos todo el apoyo de ustedes, este año ahora en diciembre vamos a entregar 40 ¿por qué se ha tardado tanto? en esta población es una población que viene a ser una vida o a reconstruir su tejido social acá en el municipio de Bello con unas iniciativas que si bien es cierto podríamos alimentar con poco recursos tienen que tener mucho acompañamiento, porque ya se ha visto y al nivel nacional se han entregado recursos significativos en donde las víctimas no saben qué hacer con ese recurso, de hecho para estas 40 entregas se presentaron 218 personas, la dificultad mayor que se presentó fue que casi ninguna tenía capacitación en el proyecto como tal, aunque el SENA género unos procesos de participación y acompañamiento importantes, hoy que estamos haciendo no queremos entregar solamente el recurso que fue destinado de \$1,000.000 millón de pesos a cada uno de los 40 proyectos productivos sino que también queremos hacer un acompañamiento en las fotos ustedes ven las familias, porque ya antes de entregar el recurso hicimos una valoración y un acompañamiento psicosocial y un acompañamiento de capacitación frente al fortalecimiento del proyecto que ellos estaban presentando; esta es pues la actividad que realizamos en la dirección administrativa de reconciliación estamos atentos a cualquier pregunta o inquietud que tengan.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Muchas gracias doctora Liliana, continuamos entonces doctora Elda ¿con?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Claudia correa MUJER, la doctora Claudia Correa por favor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Doctora Claudia Correa bienvenida tiene usted el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 23 de ...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA LAS MUJERES.

Presidente buenos días, mesa directiva, Concejales muchas gracias pues por este espacio, a mi equipo de trabajo de la dirección administrativa para las mujeres, compañeros de la gerencia y veo algunos he otros compañeros de la administración en general un saludo y presidentes de junta por ahí también veo algunos muchas gracias.

Quiero contarles primero aunque no está ahí en la presentación que recibo hoy la dirección administrativa para las mujeres, el primero de agosto como secretaria para la mujer venía siendo manejada por 4 años, la secretaria tenía 4 años en cabeza de la doctora, tres años en cabeza de la doctora Elda, recibo un presupuesto definitivo para el año 2018 de 592 millones 959 con una ejecución a la fecha del 87% en 319 días, con un cumplimiento de metas con corte al 30 de septiembre según informe de planeación municipal 30 de junio del 43%, con un recurso humano conformado que hoy se mantiene aún pues a pesar de la reforma o aún después de la reforma administrativa un recurso humano así estaba y así se mantiene, que se compone un equipo de trabajo por tres personas de planta, una profesional especializada, un profesional universitario y un auxiliar administrativa 7 contratistas, 6 bachilleres y un abogada.

voy a contarles entonces que continuamos y seguiremos también para el 2019 ubicados en el plan de desarrollo en el pilar de solidaridad, dimensión social, en la línea ciudad con sentido humano y en un programa mujer desarrollo y paz. El primer proyecto que tenemos es vida libre de violencias transformación cultural y construcción de paz, tenemos un avance en metas para el 2018 de cumplimiento de meta de 11,171 personas beneficiadas con tres actividades grandes que se citan acá en la presentación, está la conmemoración del 8 de marzo día internacional de los derechos de las mujeres, capacitaciones sobre prevención de violencia de género sensibilizaciones derecho de las mujeres y capacitación en prevención de violencia; sabemos todos que el tema de violencia sabemos todos que el tema de violencia ha sido un tema pues internacional, que es un tema que queremos todas las administraciones y que tristemente sigue reportando como uno de los derechos más vulnerados, la violencia contra las mujeres y las niñas siguen siendo unas de las violaciones más toleradas, causa mucha desigualdad y mucha discriminación en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 24 de ...

el género, entonces debemos hacer estrategias, éstas han sido las actividades que la administración ha realizado, tenemos actividades también como el componente de la mesa de radicación que es una mesa activa, que el año pasado por el mes de junio el señor Alcalde a través de un decreto la conforma donde participan todas las instancias, otras secretarías que transversalizan el proceso de violencia y qué tiene pues que ver cómo la atención de la ruta activación de la ruta, nos unimos también a la estrategia del día naranja, el día si bien ustedes recuerdan el día naranja es algo simbólico de ponerle fin a la violencia contra las mujeres, Bello como todo el territorio nacional hizo un día, tuvo un día naranja, entonces nos unimos a la campaña también a través de una estrategia que se llama municipios unidos, hacemos parte de esta estrategia donde participamos los 10 municipios del área metropolitana, queremos y trabajamos todos los días para eso, con las capacitaciones y la sensibilización permanente en los diferentes colegios, juntas de acción comunal, grupos de la tercera edad, trabajamos y les contamos a las mujeres como deben ellas denunciar, cuál es la ruta en el momento que se sientan violentadas, con algo más grave para nosotros y es qué tipos de violencia existen muchos y a veces creemos o nos parece muy normal que nos revisen el celular, que nos prohíban visitar la familia, que nos condicionen las amistades, que no nos permitan trabajar, entonces esos son otros tipos de violencia que también están vulnerando hoy los derechos de las mujeres y hay que trabajar es para que las mujeres conozcan y sepan que eso es un tipo de violencia y que a través de la ley 1257 de 2008 ellas tienen todo un sistema que las ampare y que las apoya para hacer garantía de sus derechos.

Estás han sido las actividades que se realizaron pues como les cuenten cabeza de la doctora Elda y su equipo de trabajo, la conmemoración del 8 de marzo son sensibilizaciones de grupos organizados, juntas, grupos de adulto mayor, colegios, esta fue la actividad del día naranja que les compartí ahora y capacitaciones pues en prevención, en la casa de la mujer hay grupos permanentes que enseguida en otro proyecto les cuento de que trata y como todo y cualquier programa de la administración es totalmente gratis, pero el requisito es que ese grupo de mujeres que se va a iniciar en ese curso debe escuchar y debe capacitarse y aprender que existe una ley y que existe la violencia, otros tipos de violencia para que ella se vuelva multiplicadoras en sus sectores, entonces siempre en todos los espacios que la dirección o la casa de la mujer tiene garantizamos que las mujeres se empoderan en el tema de violencia y los diferentes tipos de violencia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 25 de ...

Tenemos un segundo proyecto que es el empoderamiento de las mujeres, participación política, social y cultural, aquí presentamos un valor, una cifra que teníamos como una meta programada para el 2017 de 1,017 personas ya vamos ya la cumplimos vamos en 1,143, se realizó un seminario de entrenamiento político asistieron alrededor de 250 mujeres que se capacitaron en empoderamiento y fortalecimiento político, es un tema en bello y me disculpan pues las personas que llevan tanto tiempo en esto pero estar en esta dirección y el ser pues mujer me permite sensibilizarme, solidarizarme llevó pues mucho tiempo en la administración y reconozco ampliamente el trabajo de mujeres, de grandes mujeres, grandes lideresas en la administración y en el municipio pienso que hemos avanzado, pienso que nos falta y pienso que se han reducido algunas brechas que finalmente eso es lo que buscamos con la equidad, pero nos sigue faltando, considero que la presencia hoy aquí de que tengamos tres mujeres en este espacio para nosotros, para nuestro género es un orgullo, ellas pensaría yo y sé que así lo sienten muchas de las mujeres Bellanitas son un modelo a seguir, yo pienso que hoy muchas mujeres se están formando porque quieren salir al contexto político hacerse contar como lo conocemos coloquialmente, yo le preguntaba ahorita a los compañeros de las juntas de acción comunal y me compartían un dato que son 114 juntas de acción comunal y más del 40% son presidentas las mujeres, tenemos un porcentaje de ediles de 61 y 18 son mujeres si revisamos el grupo de cabildantes de adultos mayores la mayoría son mujeres, entonces eso nos da una lectura, tenemos una vicepresidenta mujer que eso nos da una lectura que el chip está cambiando de que esa cultura patriarcal a la que veníamos ya se ha modificado, ya estamos entrando en otra era y a eso llama la equidad a que seamos capaces de respetarnos, de trabajar y hablarnos entre iguales y de reconocer entre hombres y mujeres las capacidades quiero compartirles una datos pequeños, no me demoro mucho, tenemos senadoras en este periodo en el 2002 - 2006 por ejemplo teníamos 12 mujeres, hoy tenemos 23 en el senado, en el período anterior eran 16 o sea que vamos en aumento esto pues por supuesto también se dio de acorde a la ley 1475 del 2011 donde habla de la participación política para las mujeres, en representantes a la cámara teníamos en el 2006 22, hoy tenemos 33, en el período anterior eran 19 y tenemos en Consejos municipales de Antioquia 274 mujeres, antes en el 2008 teníamos 234, en el período anterior 226, sólo faltan 12 municipios de los 125 para que tengamos presencia de mujeres en todos los Consejos municipales, entonces eso habla de que nos está llegando el cuento, de que las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 26 de ...

administraciones, las alcaldías le está apuntando a eso, nuestro gabinete, nuestro Alcalde César Suárez el 40% yo pienso que de los gabinetes que más participación ha tenido de mujeres, es en esta oportunidad, entonces eso nos da cuenta de que el municipio le está trabajando a eso, tenemos muchas mujeres que se están capacitando a través de nosotros muchas y también algunos grupos y organizaciones que ellas también de manera individual y voluntaria porque están empoderadas, porqué lo han escuchado, porque les gusta, porque creen que pueden y yo leía en estos días algo bien bonito, una mujer entra la política la política la cambia, pero sí muchas mujeres entramos a la política, la política va a cambiar va a tener un mejor tejido social y va a tener más equidad y equilibrio; entonces Bello y la administración le ha apuntado a eso queremos capacitarlas, queremos empoderarlas y queremos ver más mujeres participando en todos los ámbitos, ahí se reduce la brecha y se reduce algunos tipos de violencia que es la discriminación. Estas son algunas evidencias de los grupos que se han capacitado también a través de obras de teatro uno de los compañeros tiene algunas obras que van a los colegios y en la casa de la mujer para que sea una forma más lúdica de que ellos se capaciten.

Tenemos un tercer proyecto que es mujeres que progresan por la vida, lo hablo desde el plan de desarrollo en general, yo pienso que desde todas las secretarías y usted saben pues que mi formación es alurista, yo conozco un poco del tema de salud pública, pero si observamos el plan de desarrollo de las diferentes secretarías hay un tema de prevención general, sea secretaría de salud, secretaría todas las secretarías de sociales apuntan y así debe de ser y fue la voluntad de nuestro Alcalde al tema de prevención; nosotros queremos cambiar los estilos de la vida de las personas y hablé en general de todos los programas de la administración, nosotros en este proyecto mujeres que progresan por la vida tenemos estas tres actividades, ya llevamos 22,335 personas atendidas y les voy a contar porque, actividades de prevención de detección temprana de cáncer de seno, actividades de prevención y promoción de la salud física y mental y actividades de esparcimiento baile y bailo terapia, nosotros en el primer semestre encabeza digo pues nosotros porque ahora hago parte de la dirección, pero fue en cabeza de la doctora Elda se realizaron alrededor de 2,500 tamizajes de seno, al mujeres de las diferentes comunas del municipio, el cáncer de seno se ha vuelto el segundo dato de reporte de muerte más que el cáncer de útero, entonces es un tema que aunque está en el plan obligatorio de salud todos sabemos que el sistema en este momento,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 27 de ...

el sistema de salud colapsa y los exámenes son muy tardíos, tener la oportunidad que te diagnostican a tiempo una masa, un proceso que se está iniciando y hacer una detección a tiempo e iniciar un tratamiento es salvar una vida, entonces es un proyecto bien bonito pero qué también va acompañado a un tema de actividad física, nosotros tenemos dos compañeros que pueden atender alrededor de 20 grupos igual en las diferentes comunas, en la casa de la mujer, en algunas juntas de acción comunal, ellos hacen la actividad física y también lo acompañamos con algunas charlas de prevención está claro y está demostrado que son dos cosas que se tienen que conjugar la actividad física y una buena alimentación y reducir el tema de alcohol y dejar el sedentarismo previene algunas enfermedades, por lo menos ayuda a minimizar algunos riesgos, entonces es muy importante acompañar, eso es un componente del tema de salud desde la parte clínica y existe también en este proyecto mujeres que progresan por la vida un componente bien bonito que es el componente social, yo lo decía en los grupos y les da mucha risa pero es verdad, o sea las señoras no tienen problema en apagar el fogón y irse para la clase de actividad física, ellas aman la clase de actividad física o gimnasia como ellas le dicen, es un espacio de verdad de esparcimiento para ellas y ellas lo disfrutan muchísimo es un encuentro entre ellas donde socializan, donde desde la parte psicológica está demostrado que mejora muchísimo su calidad de vida, entonces tenemos mucha participación son grupos muy nutridos en la comuna uno, en casa París tenemos un grupo donde asisten muchas mujeres entonces y a diferencia es que allí existe cualquier mujer no hay, no hay un rango de edad incluso también nos acompañan algunos hombres, entonces y tenemos las clases de baile terapia entonces arrancan con merengue y luego con porro, luego con bachata entonces ellas todo el tiempo están en actividad, entonces es un programa bien bonito y aquí hay un programa, un proyecto, una actividad que hace parte del proyecto que es madres comunitarias del cual ustedes han escuchado mucho, esta actividad o este proyecto es un tema que siempre la administración le apuntado de hecho se inició en el 2004 a través de un acuerdo aprobado por el Consejo donde se le reconoce a través de un incentivo monetario a las madres comunitarias, en este momento está por \$65,103 pesos para el pago de los servicios públicos, nosotros a través del acuerdo lo tenemos estipulado, se les hace un pago cada tres meses alrededor casi \$195,000 pesos ellas reciben y deben adjuntar la cuenta de servicios cancelada; ¿por qué hace la administración esto? ¿por qué lo ha mantenido? porque eso es algo, madres comunitarias ustedes lo saben Concejales es un tema de bienestar familiar, no es un tema de nosotros, pero es una labor bien bonita, es un tejido social

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 28 de ...

bien bonito y es que ellas reciben 12 o 14 niños que son 5,000 madres o padres que pueden dejar sus niños bien cuidados para salir a sus trabajos a buscar el sustento, entonces es un reconocimiento bien bonito a madres comunitarias como también el día de conmemoración que también está por acuerdo.

bueno entonces les voy a citar esta es las fotos, no bueno actividad salud física, fortalecimiento institucional entonces pues es lo que está en la presentación una política actualizada, un plan de igualdad construido y dos instancias de fortalecimiento qué es un comité dentro de un Consejo consultivo de mujeres; y formación laboral son actividades que se realizan en la casa de la mujer, la casa también está operando desde el del 2004 es una casa para ellas donde todo el tiempo se realizan actividades en la mañana y en la tarde hay grupos con diferentes capacitaciones, tenemos personas profesores del Sena que vienen a dictarnos las clases, entonces ellas todo el tiempo trabajan por ejemplo en la elaboración de sandalias, arreglos navideños eso les permite a ellas tener empoderamiento, tener su propio ingreso, no depender, poder decidir y se vuelven a veces multiplicadoras de ese aprendizaje en sus comunas, entonces yo diría que desde la parte social el trabajo que hace la casa de la mujer es un trabajo bien bonito y bien reconocido en la administración, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

A usted doctora Claudia Correa, continuamos entonces doctora Elda con qué dirección.

Bien pueda doctora Elda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Continuamos entonces con la dirección administrativa de inclusión social en cabeza del doctor Johnny Valencia Alvares bienvenido.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 29 de ...

Doctor Johnny Javier Valencia Alvares tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOHNNY JAVIER VALENCIA ALVARES DIRECCION ADMINISTRATIVA DE INCLUSION SOCIAL.

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos y para todas, a la junta directiva de este Honorable Concejo, a los Concejales que nos acompañan, a los compañeros de las diferentes direcciones y a todo el público en general, mi nombre es Johnny Javier Valencia Alvares director administrativo de la gerencia de progreso e inclusión social, director administrativo de inclusión social.

La dirección de inclusión social cuenta con varios programas dentro de ellos el COMPOS que es el concejo municipal de políticas públicas del municipio, red unidos, familias en acción, población en situación de calle lo que llamamos coloquialmente como habitante de calles, adolescencia, juventud, inclusión para la población LGTBI, grupos étnicos y atención a la primera infancia. Para el 2018 tuvimos un presupuesto donde varios programas ya han sido ejecutados en sus 100% tales como formación y seguimiento de los niños y niñas, el programa primera infancia en un 99%, el programa de promoción para el buen trato familias afectivas ya está en un 100% y así sucesivamente; dentro del desarrollo de la presentación les iré mencionando las diferentes actividades que se han desarrollado con base en estos recursos y el equipo de trabajo, dentro de nuestros recursos que hacen parte del presupuesto tenemos unos recursos propios y unos recursos del sistema general de participaciones, los recursos propios ascienden al 22% y por SGP un 78%, nuestra dirección tiene unos ejes que intentaban cubrir toda la población desde la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y dentro de ellos encontramos que para nuestro plan en nuestro plan de desarrollo existe un convenio para la articulación institucional, para la atención integral de primera infancia es decir programa de primera infancia, ese programa como tal está siendo ejecutado en un 100% y tenemos otro indicador qué es la radicación de un proyecto para la construcción de dos centros de desarrollo infantil que a continuación les diremos cómo va.

Bueno en cuanto a la primera infancia la construcción del CDI o centro de desarrollo infantil existen unas fases de planeación, diagnóstico y ejecución es muy importante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 30 de ...

para la administración municipal que el estudio de este centro sea viable y que a su vez cuente con todo el proceso para que el terreno donde se vaya a construir sea apto y a su vez que el estudio socioeconómico de las personas que van a beneficiarse de este centro pues conlleve a los recursos que vamos a nosotros en nuestros estudios y que cuando se radique este proyecto pues conlleve a una mejor calidad de vida tanto a los niños, como a las familias de este lugar que se piensa construir, de este centro, es claro, quiero dejar claro que este proyecto no es la construcción de un centro sino que es el diseño y la realización del estudio como tal para que sea radicado ante entes externos, para ello contamos con una serie de profesionales de las diferentes áreas económicas, psicosociales y jurídicas que diariamente se reúnen e interactúan con entes externos para viabilizar la pertinencia de este estudio, por ello han realizado acercamientos con instituto colombiano de bienestar familiar, el área metropolitana, diferentes secretarías donde ya tenemos valoración de la viabilidad en cuanto al terreno y a la parte social; tenemos también dentro del programa de primera infancia un convenio de asociación entre el municipio y la gobernación de Antioquia, ¿este convenio de qué se trata en sí? se trata de que dentro de la modalidad flexible tenemos un 1116 cupos donde las familias, niños y niñas cada 15 días son atendidos por profesionales que buscan el fortalecimiento de la niñez, de la primera infancia, donde se combaten realidades que lastimosamente existen en nuestro territorio como es el maltrato infantil, el no tener la porción de alimentos para subsistir, entonces nuestro municipio tiene un aporte de 65,000.000 millones de pesos en este convenio, como pueden ver la gobernación de Antioquia aporta 1,600.000.000 millones de pesos pero en si nosotros lo que aportamos es una movilización social, un talento humano y una cualificación de las personas que vamos a atender tanto en los diferentes encuentros como en las visitas o atenciones que hacemos en nuestra instalaciones de la dirección de inclusión social; además contamos con la mesa de tránsito armónico y grupo de psicólogas donde encabeza de la directora digámoslo así de nuestro programa de primera infancia Mónica Vélez y su equipo psicosocial profesional, la verdad que atienden diariamente diferentes situaciones de maltrato infantil o a su vez requerimientos de madres lactantes, niños y niñas que requieren atención de este tipo de profesionales, como pueden ver en las imágenes se encuentra las diferentes acciones es muy importante resaltar la participación que tiene esta dependencia en nuestra secretaría, en nuestra gerencia porque se atiende un personal muy vulnerable que requiere la presencia de personal calificado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 31 de ...

En cuanto a la primera infancia queremos mencionar que se está en la segunda etapa del mantenimiento del centro de desarrollo infantil pequeños exploradores, ahí contamos de una inversión de 121,000.000 millones de pesos, quiero resaltar que este centro de desarrollo es muy importante en la en el barrio Santa Rita que es de propiedad del municipio, pero qué es operado por el instituto colombiano bienestar familiar, la planta física como tal hace parte de la administración municipal.

Vamos a pasar otro programa, la verdad que esta dirección tiene mucha cantidad de personas idóneas y programas que atienden unas comunidades de diferentes rango de edad, la que les acabe de mencionar y van de los de 0 a 5 años con once meses, luego tenemos los derechos al derecho es decir la promoción del buen trato, de que podamos llamar infancia que está a cargo de nuestra compañera Flor Zapata y su equipo de profesionales que desde mi punto de vista lo hacen bien, donde ellos en el año para este año tienen cuatro reuniones de la mesa de infancia, quiero resaltar la importancia de esta mesa de infancia donde interlocutan diferentes entidades públicas y privadas que tienen que ver con ese rango de edad desde los 7 hasta los 12 años con 11 meses, para que los niños y niñas pues sientan que la administración municipal los atiende sus diferentes requerimientos; dentro del plan de desarrollo existen cuatro campañas de promoción - prevención para la articulación que no se ve en las viviendas o en las familias situaciones de violencia intrafamiliar, cada año se desarrolla una, para este año tenemos la campaña "hagamos un trato por el buen trato" en esta campaña se realiza en colegios, en instituciones educativas, en diferentes eventos masivos que se dan en el municipio y lo que se quiere es con los diferentes profesionales psicosociales adelantar actividades y talleres lúdicos que previenen y contribuyen a que el maltrato infantil o las diferentes acciones que pueden conllevar a estos niños sean minimizados en nuestro territorio, en la mesa como tal, en la mesa de primera infancia de infancia perdón también se discute y se actualiza lo que es la política pública con las diferentes leyes y direccionamiento alcance a nivel nacional y departamental, para que en nuestro municipio las políticas públicas estén actualizadas y la verdad que contamos con equipo psicosocial y profesional de alto nivel; podemos ver las diferentes imágenes que demuestran que dentro de infancia y las diferentes acciones que se realizan talleres se atiende a esta comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 32 de ...

Muy bien dentro de nuestra dirección también existen diferentes contratos que de alguna otra forma desde el plan de desarrollo y las necesidades del municipio se crea o se contrata con la corporación BOCHICA un lugar de paso para los niños y niñas que han sufrido flagelos de violencia, maltrato, despojo y quiero hacer muy enfático de que por el instituto colombiano bienestar familiar esta corporación cuenta con el aval, como la única corporación que cuenta con el aval para funcionar en el valle de aburra norte, entonces la verdad que este contrato desde mi perspectiva es muy importante porque le garantiza a los niños y niñas un centro donde van a ser atendidos con calidad y donde realmente se le van a garantizar sus derechos, son 32 niños, mensualmente están allí donde también participan la secretaría de gobierno y en concordancia con nosotros se está desarrollando este contrato en nuestro municipio; hay una gestión institucional qué a cargo de cómo les decía anteriormente nuestra compañera Flor Zapata donde se han realizado plantones en contra del trabajo infantil y se han realizado actividades para prevenir la explotación sexual de niños y niñas y adolescentes, entonces muy importante que independientemente de que no exista el recurso asociado allí, los contratistas si lo desarrollan, aquí están las imágenes que demuestran todas las actividades, se entregan volantes, se entregan diferentes refrigerios en concordancia con otras dependencia pero es atendida esta comunidad.

Muy bien los grupos étnicos como tal que está en coordinación de nuestra compañera Jasy Rodríguez donde participan otros compañeros, es muy importante en las acciones que han venido desarrollando, el cumplimiento del plan de desarrollo prácticamente está en el 100 y el 80%, donde tenemos los grupos organizados está en el 100%, los beneficiados por el proyecto dirigido a la población Bellanita se atendió más de 4000 personas, quiero aclarar de que en estos, en estas acciones que realiza la casa afro en cuanto a los grupos étnicos no es solamente para afro, son diferentes acciones abiertas para todas las personas del territorio del municipio de Bello, sí, entonces ahí en este espacio se dan capacitaciones, se dan la atención los grupos organizados donde más de 40 jóvenes acompañados por la casa afro tienen, han tenido el acceso a la educación superior, ya tenemos el Consejo afro electo donde se realizan dos reuniones ordinarias, tenemos más de 4000 beneficiados por las diferentes acciones o proyectos dirigidos a la población afro Bellanita, los más importantes podemos mencionar que se celebró el día de la familia afro Bellanita, las jornadas deportivas, el día de la familia, el día de la mujer afro Bellanita son espacios lúdicos, de formación, de integración para la comunidad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 33 de ...

afro, pero también abiertas para toda la comunidad del municipio, podemos ver las diferentes imágenes que demuestran estas acciones afirmativas para una población que realmente corresponde a más del 8% de la población afro, sabemos de los diferentes asentamientos afros que hay en nuestro municipio, uno de ellos siendo el segundo más grande del país como es la vereda granizal, entonces la verdad que son necesarios todos estos recursos de seguir afirmando que el municipio de Bello es un municipio de inclusión, de participación donde todos los diferentes grupos representativos tiene sus espacios y son reconocidos así se ha sentido la comunidad afro, esperamos que eso siga así, que siga mejorando esto es como en economía donde todos los recursos son escasos, pero créame que los recursos que se han destinado tanto a la dirección, a la gerencia, como a la comunidad afro han sido bien utilizados y así seguirá siendo porque el personal que se encuentra allí es un personal idóneo, comprometido que representa a la comunidad afro del municipio.

quiero pasar al programa de juventud dónde es liderado por el asesor el señor Wilson Castrillon, nuestro compañero Sebastián Moncada son profesionales que han venido desarrollando actividades tanto lúdicas de participación e integración con el área metropolitana y otros municipios, cada año deben de desarrollar una campaña de promoción y prevención de situación de consumo de sustancias en nuestros jóvenes, ya se cumplió en un 100% se está desarrollando, este año tenían como meta cuatro convenios para la atención de personas en situación de consumo, también se está desarrollando ocho eventos para la movilización de garantías de adolescentes y jóvenes está en un 100%, tenemos líderes de todo el territorio que están siendo capacitados en participación social, eso vamos en un en un 50% tenemos 48 vamos en 26 y tenemos la conformación de un Consejo municipal de juventud que se están adelantando todos los acercamientos y todos los protocolos para que ese Consejo en su momento pues se ha desarrollado tanto en este periodo como los siguientes. Muy bien tenemos dentro de esas dentro de esos avances la campaña horizonte joven que se desarrolla como institución educativa, asesorías en orientación psicosocial a jóvenes y sus familias, convenios con la universidad UNIMINUTO donde los jóvenes son atendidos en situación o riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y algo muy importante que acabamos de terminar la semana pasada, fue la semana de la juventud, en esta en esta semana de la juventud el equipo de juventud y todo el equipo de la dirección de inclusión social en cabeza de nuestra gerente la doctora Elda Tabares, pues realizaron acciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 34 de ...

afirmativas tanto en el municipio como en el área metropolitana y una experiencia muy importante que se dio en la cárcel donde o centro penitenciario donde se desarrollaron campañas de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, tenemos las imágenes que demuestran estas acciones del compañero Wilson y los demás compañeros han venido desarrollando, se desarrollan temas en cuanto a la orientación y reflexión de proyecto de vida, residencia, prácticas solidarias, emprendimiento, consumo, se desarrollan actividades que conllevan la toma juvenil donde participan jóvenes tanto del municipio de Bello como de otro municipio, estos jóvenes se interrelacionan, desarrollan actividades que demuestran su capacidad de relacionarse con otros, desarrollan capacidades que le permiten identificarse con sus demás interlocutores y a su vez en la semana de la juventud se realizaron muchos talleres en cuanto a la promoción y conocimiento de los derechos en cuanto a la parte sexual; se desarrolló un foro de participación ciudadana del municipio de los jóvenes donde la alcaldía de Bello en la oficina de juventud participaron, se han desarrollado diferentes acciones que conllevan a que con el área metropolitana los diferentes jóvenes fortalezcan espacios de participación. Tenemos las imágenes que demuestran todas las acciones que el compañero Wilson ha desarrollado, con el compañero Sebastián y Estefani Moncada entonces pues consideramos de que los avances en el plan de desarrollo se viene trabajando mancomunadamente tanto con el área metropolitana, universidad UNIMINUTO y los diferentes actores del territorio.

Bien vamos a pasar entonces a la red unidos, la red unidos es una estrategia del gobierno nacional donde el DPS hace presencia en nuestro municipio, para de alguna u otra forma promover el proceso de que las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema a través del cumplimiento de los 26 logros y los cinco y las cinco estrategias de dimensión superen la situación de pobreza extrema, quiero resaltar de que aquí hacía parte la compañera Luz Dary Grisales donde independientemente de que a la fecha ya el proceso de la estrategia red unidos se encuentra paralizada en nuestro municipio, se vienen atendiendo a las personas que de alguna otra forma demandan servicios y que hacen parte de esta estrategia, ¿cuáles servicios? Certificados, direccionamientos a las diferentes ofertas que existen, es decir podemos concluir que en nuestro municipio el programa red unidos sigue funcionando, normalmente son 340 personas atendidas que cada año deben ser atendidas, normalmente superamos esa meta porque lo sigue haciendo las personas que participan y la oferta institucional sigue funcionando; aquí están pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 35 de ...

las diferentes acciones en cuanto a red unidos, familias en acción, familias en acción también depende de programas del gobierno nacional a través del DPS, allí hacen parte de la compañera Martha Yolima Rincón con la compañera Deisy Pajón y todos los demás compañeros que garantizan que en nuestro municipio los niños y niñas inscritos en el programa obtengan los incentivos que se le da en salud y en educación, porque deben cumplir con unos requisitos en cuanto a salud, verdad y en cuanto a educación, entonces independientemente de que son recursos del gobierno nacional que ascienden a más de 3,700.000.000 millones de pesos, la alcaldía en cuanto a la inversión ha colocado más de 90,000.000 millones de pesos, es muy importante resaltar que sin el apoyo de esas personas no se puede lograr esa meta, ¿por qué? porque el gobierno es muy estricto en el cumplimiento de la documentación y los requisitos que deben cumplir las personas que hacen parte del programa familia en acción, ¿por qué digo que hacen parte? porque el programa en este momento no tiene convocatoria y al no tener convocatoria pues las personas que ya hacían parte del programa deben seguir aportando los documentos que garanticen que accedan a esos recursos, normalmente hablamos de madres, sí, porque recordemos que este es un programa condicionado donde se debe cumplir con unos requisitos de salud en cuanto a que tengan los certificados de asistencia a salud, que cumplan con los requisitos de educación en cuanto al logro de los conocimientos y aprobación de las diferentes instituciones y que a su vez y que a su vez pues cada año en los diferentes pagos nuestro equipo soporta esa información y la envía al DPS para que proceda los diferentes pagos; decirles que el municipio de Bello está a la par con la con la alcaldía de Medellín en cuanto a los municipios más cumplidores y eso es gracias al personal idóneo que tenemos en esta dependencia, también el programa de familias en acción no es solamente entrega de recursos, también se debe tener una interlocución con las madres líderes, para que esas madres líderes no solamente obtenga los recursos sino que mejoren su calidad de vida, por eso se deben hacer unos encuentros pedagógicos, se deben hacer unos comités y hace prácticamente 15 días un mes hicimos la asamblea de madres líderes donde asistieron más de 2,149 madres líderes titulares que de primera mano a través de la secretaría y la alcaldía se dieron cuenta todo lo que se ha hecho en el municipio y por ser una exigencia del DPS para garantizar la continuidad del programa.

En cuanto a familias en acción como les decía anteriormente hay podemos ver las imágenes que garantizan la existencia de esta asamblea, es muy importante porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 36 de ...

también se le acerca a esas madres líderes la alcaldía municipal en cuanto a la institucionalidad y la importancia que tienen para nosotros, se les da de primera mano la información, ahí tenemos el programa habitante de calle que en este programa si quiero hacer mención a la importancia del trabajo que ha hecho la compañera de luz Dary Grisales y el compañero Fabián que nos acompaña hace poco, sabemos que esto es un flagelo que existe en el municipio, que el habitante de calle al salir de aquí ya lo estamos visualizando y pero que con los recursos, con los recursos que tenemos, que los recursos que tenemos en nuestro municipio que ascienden a 30 millones de pesos, donde prácticamente se van en la contratación y algunos otros elementos que se garantizan para atenderlos, como en kit de aseo, insumos para su auto cuidado, pues realmente se ha atendido esta comunidad, por eso quisimos invitar y hacen parte aquí de esta reunión el señor agradecerles su asistencia la verdad al señor Sergio Jiménez y Roberto Patiño que nos acompañan son personas que con los poquitos recursos que tenemos, porque sabemos que pueden ser más, pero que esos recursos van a llegar aquí al municipio una vez se cumpla la ley 1641 del 2013 donde se garantiza que los municipios y el gobierno nacional deben diseñar la política pública de habitante de calle, pero sin embargo venimos atendiéndolos con ese personal idóneo y con ese gran corazón que tienen esas personas la verdad y reconocemos que esa situación existe en nuestro municipio, son muchas las acciones afirmativas que se vienen desarrollando para la población habitante de calle, es una población que requiere un tratamiento muy especial, por todo lo que conlleva y lo que provienen de ellos que normalmente es consumo, abandono familiar, situaciones psicosociales, no son muchas entonces cómo se ha vuelto tan visible en nuestro municipio primero la idea es caracterizarlos, verdad, pero esa caracterización también tiene unos requisitos, por qué no podemos a toda persona que dice ser habitante de calle caracterizarlo como habitante de calle, porque el hecho de reconocerlo como habitante de calle conlleva a que el municipio adquiera unos compromisos con ellos, entonces por eso ya definimos las 6 líneas que normalmente debe tener un habitante de calle y es muy importante que ustedes señores Concejales la conozcan, porque a veces desde afuera decimos pero porque no los atienden a todos, pero por qué tanto habitantes de calle en el municipio, pero pasa y acontece que un habitante de calle puede tener su núcleo familiar o que no pertenece al municipio y ya se quiere caracterizar como habitante de calle o que realmente tenga ingresos y no puede hacer parte habitante de calle, entonces a través del equipo psicosocial, del equipo de recursos humanos se han definido las seis líneas que deben tener un habitante de calle, sí, pero se están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 37 de ...

atendiendo, algunos no pasan porque detectamos que quieren es obtener beneficios que no les competen y normalmente en estos programas que se pueden llegar a asistenciales, se quieren incluir personas que no pertenecen a ello, entonces si les queremos pedir que sigan haciendo esfuerzos para que esta población sea atendida en nuestro municipio y para que en nuestro municipio de Bello este flagelo que se está dando se ha atendido como debe ser, desde la dirección de inclusión social con los poquitos qué recursos que tenemos venimos haciendo cedulaiones, tenemos la oficina, tenemos la oficina en permanencia donde los acogemos, donde llamamos a las familias cuando las detectamos, los trasladamos a centros de salud, con la secretaría de salud tenemos digamos así espacios donde transversalizamos quienes se pueden acoger y qué beneficios se van a transmitir a ellos, la cedulaión es muy importante porque se identifican como tal y en general se le hace toda la atención como personas que son, con todas las garantías, sus derechos y con respeto a la situación que ellos están presentando sin marginarlos, sin discriminarlo, pero sí con un equipo profesional que la verdad a veces nos toca remitirnos a otros programas, pero consideramos que no es suficiente, porque debemos de tener los profesionales idóneos para atender el programa habitante de calle y que toda estas acciones que estamos desarrollando, porque ya el hecho de que exista la caracterización, existe el modelo de seguimiento y existe el modelo evaluación, todo esto nos va a conllevar a prontamente tener un diseño, unas herramientas para diseñar la política pública del programa habitante de calle que se requiere el municipio y que a través de la ley se garantizan los recursos y la transversalización con las otras dependencias otras secretarías que permita la atención de esta comunidad, disculpen si me estoy haciendo muy extenso pero es que la verdad el tema de dirección de amistad de inclusión social tiene muchos programas, muchos programas que yo sé que son importante para ustedes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Discúlpeme entonces doctor que debido a que han transcurrido dos horas de sesión debo someter a consideración de la plenaria declarando en sesión permanente, tenga la bondad señor secretario de verificar el quorum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 38 de ...

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración nos declaramos en sesión permanente, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 39 de ...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Honorables Concejales permítanme antes de continuar poner en consideración de ustedes la sesión para el día sábado a las 5 de la tarde.

En consideración la proposición, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO.

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Muchísimas gracias, autorizo el retiro del Honorable Concejal y vice presidente segundo Bladimir Sierra.

Doctor Johnny disculpe la interrupción y por favor continúe con el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOHNNY JAVIER VALENCIA ALVARES DIRECCION ADMINISTRATIVA DE INCLUSION SOCIAL.

Muchas gracias señor presidente, agradecerles pues nuevamente la atención, para terminar con el habitante de calle el cual yo sé que es de gran interés para todos por lo que significa para nuestro municipio la visibilización como tal, decirles que año pasado adelantamos un proceso con el área metropolitana donde logramos caracterizar 311 habitantes de calles, decirles que esta información puede ser muy subjetiva porque realmente tranquilamente esos habitantes de calle están en otros lugares o ese día no vinieron o no atendieron el evento, verdad, pero hemos seguido caracterizando siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas que le mencioné anteriormente y así mismo se la han venido haciendo seguimiento y haciendo un proceso de acompañamiento para que este flagelo, los que ya están inmersos en los procesos no decaigan y la verdad vuelvan atrás en cuanto a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 40 de ...

situaciones que presentan como consumo y afecciones psicológicas o psicosociales, por lo tanto puedo decirles que hemos atendido más de 50 habitantes de calle que ya cada vez los atendemos los evaluamos y les hacemos seguimiento, obviamente depende mucho de ellos que estén en el proceso, que no se nos den motivos y de las familias que a veces aparecen y contribuyen a que su realidad mejore; si me permiten voy a pasar ahora al tema de LGT no sin antes mostrar las imágenes que garantizan la atención de los habitantes de calle por nuestros compañeros.

Entonces pues ahora con el tema del LGT mencionar el compañero Steve Yarce y la compañera Estefany que hacen parte de las diferentes actividades y acciones que se desarrollan en nuestra dirección, dentro de las diferentes acciones que ellos desarrollan están las reuniones de la mesa LGT, esta reunión es muy importante porque en ella participan los representantes de cada una de las secretarías, ya hacemos un llamado a estos integrantes de que asistan estas reuniones, de que nos acompañen porque la comunidad LGT es una comunidad que puede estar en cualquier lugar, sí, o está en cualquier lugar y es importante que en el desarrollo de la mesa abrirle espacios para que conozcan toda la oferta institucional que tiene el municipio, qué tiene el departamento y que tiene la nación, porque tenemos un compañero que se mantiene informado de los diferentes eventos que se realizan y también de los diferentes avances y las diferentes leyes, entonces Bello es municipio que le abre la puerta a todas las comunidades representativas en el territorio, sin exclusión alguna y garantiza de que tengan estos espacios, pero también hacemos el llamado a clasistas y que se den cuenta lo que estamos haciendo, en nuestra dirección se desarrolló en el mes de mayo la jornada contra la homofobia, si, no podemos ya pensar de que en nuestro municipio, en nuestras instituciones se ve la homofobia se debe erradicar debemos ser incluyentes, participativos, reconocerlos como una comunidad que tiene sus derechos, dentro de esa jornada se entregan, se hace más de 200 pruebas de VIH gratis, se presentan diferentes participantes más de 1500 personas se hace la marcha del orgullo gay, se hacen procesos en cuanto a que esas personas que se identifican como LGTVI puedan acceder a la libreta militar de forma gratuita, en diferentes eventos masivos que se dan se le entrega lo que es preservativo, ¿por qué es importante esto? porque realmente la comunidad LGTV es una comunidad que necesita todo nuestro apoyo, la realidad de que aún existen estereotipos o existen señalamientos esta comunidad y ellos necesitan nuestro apoyo en cuanto a saber

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 41 de ...

desde que hacen parte del municipio, por lo tanto la verdad que queremos solicitar que para el próximo año y con el consentimiento ustedes esta población sea tenida en cuenta de mejor manera en cuanto a los recursos que se disponga, porque muchas veces van a la oficina personas que están a punto del colapso, porque han sido señaladas, procesos de bullying, proceso de que tienen algunas enfermedades y lamentablemente los estigmatizamos o los segregamos y nos toca poner profesionales de otras áreas que con el debido respeto pues, no conocen realmente como atender esas realidades, entonces el municipio de Bello es un municipio digámoslo así que está por encima y es modelo de muchos municipios a nivel nacional, donde los eventos que hacemos tenemos participación nacional e internacional y muchos municipios del área metropolitana han venido a copiar las estrategias que estamos desarrollando para llevarlo a su municipio, la inclusión y la participación es un pilar fundamental en donde todas las personas deben sentirse tenidos en cuenta y contamos con un recurso de 25,000.000 millones de pesos que es destinado prácticamente para los contratistas y todas esas acciones que ellos desarrollan lo hacen por gestión propia donde tienen que salir a buscar, qué es válido porque eso hace parte de la nueva gestión pública, eso se parte de la nueva gestión pública, pero sí hace parte mayor participación en cuanto a recursos de esta comunidad a sabiendas de que somos un municipio de primer nivel con gran cantidad de esta población que requieren ser atendidos; tenemos las imágenes que demuestran las diferentes actividades a cargo del compañero Steve que la verdad el programa que hace parte dentro de mí, dentro de mí resorte me ha tocado vivir cosas, donde son personas que llegan en una situación extrema para ser atendidos.

por último para terminar quiero hablarles del Consejo municipal de política social COMPOS que está a cargo de nuestra dirección, que en este año lleva ya cuatro reuniones tres ordinarias y una extraordinaria, es muy importante que y que por ley se exige, se exige que el municipio se del COMPOS, agradecerle al presidente, el presidente que nos ha acompañado a muchas reuniones, decirle que en la última la extraordinaria se presentó la política pública de trabajo digno y decente que es una política que hace parte nuestra gerencia, donde se garantiza que todas las acciones y todas la instituciones que hacen parte del municipio confluyan allí en esa política pública para garantizar que la oferta laboral llegue a las comunidades, donde se garantice que nuestros ciudadanos tengan empleos dignos y donde Bello sea un modelo, donde bello sea un modelo de esta política pública y se ha transmitido a muchos otros territorios, sin embargo en los otros en el encuentro del COMPOS del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 42 de ...

17 de abril presentamos el reglamento interno del COMPOS que fue modificado, incluimos los participantes este reglamento ya está radicado y es un documento legal de nuestro municipio, presentamos los informes de gasto público social, ¿por qué es importante el gasto público social? porque allí el municipio le dice a los diferentes participantes del COMPOS todos los recursos que han sido destinados en cuanto al gasto publico social, que sabemos que son ejes de salud, de educación que no pueden ser disminuidos, si, pero también se presento la estrategia red unidos y familias en acción que va en la misma dirección del gasto publico social pero desde el punto de vista nacional, allí nos acompaño la compañera Deisy, la secretaria de hacienda Viviana y quien les habla quien es el encargado desde la administración municipal para el programa de red unidos y la compañera Luz Dary; y nos falta la última reunión que esta para finales del mes de noviembre y cumplir la meta que exige la ley de cuatro reuniones al año, entonces tenemos un cumplimiento del 75% vamos a llegar al 100%, en esa última reunión vamos a exponer todos los avances de las diferentes mesas temáticas que hacen parte de las actualizaciones de las políticas públicas, quiero resaltar también que hay el compañero Wilson y todos los participes del programa de juventud han desarrollado un trabajo muy importante en cuanto a la actualización de la política pública de juventud, entonces eso es todo en la dirección de inclusión social, es muy grande pero contamos con el personal idóneo en cabeza de la doctora Elda, reconocerle el trabajo al doctor Cesar Gómez que hasta el mes de junio nos acompaño, luego la doctora Claudia Benegas estuvo encargada y ahora pues la gerente que con la reestructuración pues la verdad desde mi punto de vista hemos cumplido gracias al apoyo de ustedes y al apoyo de todo ese equipó de trabajo que incansablemente todos los días salen a atender esa comunidad vulnerable que necesita el acompañamiento de la administración municipal, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

A usted muchas gracias doctor Johnny, doctora Elda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 43 de ...

Muchas gracias a todos los directores por esta exposición que hicimos acá en el Concejo municipal, Honorables Concejales y mesa directiva estamos dispuestos a cualquier pregunta, inquietud y sugerencias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Abrimos el espacio para la participación de los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena Gonzales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan el día de hoy.

Doctora Elda usted sabe que yo he sido una defensora de su trabajo, de su gestión, en la secretaria de las mujeres siempre tuvo mi total respaldo frente a las actividades de la secretaría, fui la ponente de la última modificación que se le hizo a la política pública para las mujeres y hoy que usted encabeza esta secretaria en esta reestructuración quiero más que hacer preguntas que si las tengo pero son más bien pocas y se las are al final, es hacer unas reflexiones, primero y acostumbro traer algunos dichos, yo creo que el que mucho abarca poco aprieta y esta secretaría por la reforma administrativa a mi modo de ver es extremadamente grande, demasiados funcionarios, demasiadas direcciones y hay una cabeza que es usted, que se y reconozco como le digo he respaldado su gestión y tiene unas personas en las direcciones altamente capacitadas y con una experiencia grande en los asuntos que tienen encomendados, pero sin embargo es el momento también para manifestar mi inconformidad y mi indignación ya lo he hecho, pero es el momento que está usted aquí y los funcionarios por el tema de la eliminación de la secretaría de la mujer, ya lo decía la directora de la mujer, violencia no es solamente que nos estén dando golpes y usted hacia unas referencias un tanto digamos casuales y cómicas pero realmente va mas allá y aquí lo he dicho, violencia también es que allá poco presupuesto para las mujeres en Bello y violencia también es que nos invisibilizen eliminando nuestra secretaría, yo reconozco algo y abono secretaria porque todo hay que decirlo y yo no soy ajena a esto, conservaron el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 44 de ...

personal que había en la secretaria de la mujer para seguir haciendo los programas, los proyectos que venían, yo espero que estos programas no decaigan y que por el contrario se potencien ¿por qué? Porque para este año si nos dieron más recursos, casualmente cuando era una secretaria nos asignaban 250-300 millones de pesos y aquí después de mucho rogar y decir que por favor pues no los lo subían y usted vio los datos secretaria como cerró la secretaria de las mujeres con 500 y punta de millones, para el año entrante hay unos 900 millones para seguir fortaleciendo los programas de la secretaria, pero sin embargo insisto son muchos sectores en el municipio de Bello de representación de las mujeres que están inconformes con esta decisión de la administración, aquí se solicito el espacio para que ellas dijeran y manifestaran el porqué no debía ser eliminada la secretaria de la mujer, por temas de agenda o otros inconvenientes ese espacio aquí no se ha dado, entonces me corresponde a mí en su representación hacer un reclamo publico a la administración de Bello por este hecho, es inaudito aquí muchos secretarios vienen y nos dicen: lo que pasa es que no es solamente en Bello, es que eso pasa en toda el área metropolitana y me refiero a temas de hurto, de homicidio, de inequidad etc. Pero también les he dicho si para tomar lo malo nos podemos equiparar, pues tomemos lo bueno y equiparémoslo también, por ejemplo: la estrella tiene 62,000 habitantes y en el 2017 crearon la secretaria de la mujer, Popayán tiene 285,000 la crearon este año y la que más se nos parece en términos de población siendo nosotros mas grandes porque sabemos que el censo del que nos hablan no es el que efectivamente tenemos en Bello es pasto la crearon este año, tiene 455,000 habitantes, nosotros en realidad sabemos que tenemos más de 700,000 y no tenemos la secretaria que representa el 51% de la población Bellanita, la eliminaron y también quiero hablarles acerca de unos datos que nos da el observatorio para temas de género de la gobernación de Antioquia del año 2015, Antioquia después de Bogotá siempre ocupa el segundo lugar en temas de violencia, inequidad, homicidios y poca participación política para las mujeres y somos la segunda ciudad de este departamento, según este observatorio de asuntos de mujer y genero en el 2015 cada dos horas es violentada una mujer por parte de su pareja en Antioquia, en Antioquia cada día dos niñas son víctimas de violencia intrafamiliar, en Antioquia cada 25 horas una mujer adulto mayor es víctima de violencia intrafamiliar, entonces secretaria yo se lo dije a usted cuando se elimino la secretaria que me parecía un asunto doloroso e indignante para las mujeres de Bello y también un irrespeto al trabajo y a la paciencia que usted tuvo durante muchos años anteriores para que esa secretaria que con el trabajo suyo y de muchas otras mujeres Bellanitas se pudo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 45 de ...

conformar y hoy como por arte de magia nos la desaparecen, secretaria las mujeres somos más que un símbolo porque a veces para eso nos tienen, las mujeres somos constructoras desde todos los puntos de vista y estamos para generar espacios sensibles, porque tenemos esa vena que nos caracteriza, secretaria usted tiene una muy buena directora representando a las mujeres yo le pido que no vallan a dejar caer esa bandera que han tenido tan en alto durante todos estos años, porque sin secretaría a mi me da realmente físico temor que esto pase ¿por qué? Y le voy a decir algo con toda la sinceridad, a mi el alcalde de Bello no me representa, le voy a contar una cosa que me dijo una adulta mayor aquí suplicándome que por favor no dejara yo acabar la secretaría de las mujeres, ojala estuviera en mis manos, me dijo: lo que pasa es que yo vi una entrevista del alcalde y el dijo que no nos preocupáramos que las clases de baile seguían, eso somos para la administración de Bello, apagar el fogón e irnos para las clases de baile secretaria, no, eso no somos, somos más que eso, somos más que eso, entonces importante secretaria que escuche estas recomendaciones y que en la medida de lo posible estas mujeres si sean escuchadas, no sé, ya no será para frenar esta situación porque ya hubo un decreto, un decreto que se demoro en llegarnos acá, un decreto que para mi sentir trataron de ocultarnos justamente para no poder dar estos debates aquí pero que ya lo tenemos, entonces escúchelas secretaria, están organizadas, ellas quieren ser escuchadas, por lo menos para que se hagan unas mesas de trabajo que permitan seguir fortaleciendo lo que hasta ahora se ha hecho.

Eso con respecto a la dirección de las mujeres, ya entro como en términos de algunas preguntas y cuestionamientos no solo frente al tema de mujeres si no también al tema de infancia, a mi me parece triste secretaria que el tercer año de la administración todavía estemos hablando de diagnósticos y vamos a terminar la administración hablando de que nos gastamos 464,000.000 millones de pesos en diagnostico y viabilidad para un CDI, eso lo estamos haciendo desde el primer año y aquí no han llegado resultados de ese diagnostico, pero nos estamos gastando esa platica obviamente hay que pagarle a los profesionales para que lo hagan, pero todavía en ese proceso, si claro, no vamos a tener CDI eso ya lo tenemos claro, pero entonces si no lo vamos a tener no gastemos tanto recurso financiero en términos de mirar si el terreno está bien para hacer el CDI por favor, por favor a estas alturas, es que ya estamos terminado el tercer año, estamos terminando el tercer año y están hablando de analizar la viabilidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 46 de ...

Y ahora si secretaria yo quiero hacer unas preguntas, hablan de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia, además de dar a conocer las rutas ¿cuál es la atención que reciben las mujeres cuando son víctimas de violencia? es decir esa ruta como se activa, las mujeres a donde pueden ir, a que instituciones pueden acceder y lo otro que está haciendo la secretaría en términos de digamos de cambiar el chip, no solamente a las mujeres para que denuncien si no al resto de la comunidad Bellanita para que las mujeres no tengan que ir hasta las instancias de ser agredidas, es decir que estamos haciendo con las otras secretarías dándonos la mano haciendo redes, para que el tema de la equidad de género, el tema de violencia contra la mujer sea erradicado, cierto, otra pregunta secretaria el tema de la plaza de mercado es un tema que esta semana nos ha tenido en vilo a los Bellanitas y sabemos de sobra que allí hay mujeres cabeza de familia, que hay adultas mayores y que hay niñas eso en términos de la dirección de la mujer, pero también hay desplazados doctora Liliana, pero también hay niños, también hay jóvenes, o sea ese tema le compete íntegramente también a esta secretaría no solamente a la secretaría de gobierno, entonces que está haciendo esta secretaría para ayudar en esa situación, ya vimos que se presentó una situación está emana que para mi modo de ver no fue la manera en la que la alcaldía debió haber intervenido, me parece que no hay claridad con las personas comerciantes y también para temas de productividad de las mujeres de la que se habla en su informe doctora Claudia, aquí hay mujeres que viven literalmente de lo que la plaza les da, entonces que tanto estamos apoyando a las productoras Bellanitas, a la mujer campesina de Bello si estamos sacando a las campesinas de la plaza, que tanta contradicción hay en nuestro discurso secretaria, entonces yo si quisiera saber secretaria que está haciendo esta secretaría interviniendo ese tema de la plaza; y por último y les tengo un dato esta administración este año no ha presentado un solo proyecto para la comisión de asuntos sociales, ni uno solo, no hemos tenido ni medio debate en la comisión de asuntos económicos este año aquí, perdón de asuntos sociales, solo se ha reunido aquí la comisión de asuntos económicos, ni medio y sobre ese dato no quiero ahondar porque cada quien sacara sus propias conclusiones, gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 47 de ...

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias presidente, un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan dentro del recinto, pienso que esta secretaría hoy en el municipio de Bello en el tema social es la más importante en este tema de la reforma que se acaba de realizar, consideró la doctora Elda que hay mucho personal, veo que hoy se llenó el recinto y de verdad que yo quisiera que todo mundo tenga ese compromiso con esta secretaría, con cada una de las direcciones que se crearon, la persona que verdaderamente no se va a someter a laborar fuertemente en cada una de sus dependencias me parece que es bueno evaluar esa parte también, porque esto requiere de compromiso y esa es la palabra que les quiero expresar a cada uno de ustedes funcionarios, compromiso, porque es lo social, entonces si todos nos metemos a trabajar en esa parte yo estoy seguro que vamos a sacar nuestras metas adelante, me preocupa el tema presupuestal de la secretaría para cada una de estas direcciones, solamente 2,347.000.000 millones repartidos para cinco "5" y voy a hacer unas comparaciones por ejemplo: la Concejala Lorena mencionaba el tema de la mujer y si me preocupa no son 900 aquí tenemos presupuestado 700,000.000 millones, pero esos 700,000.000 millones tenemos que descontar por SGP fijos 380,000.000 millones que le pertenecen a las madres comunitarias en los temas de los acuerdos municipales que son: el tema de los servicios públicos y el tema de los 80 millones, quedan sólo 300,000.000 millones de pesos para el tema de la mujer, preocupante el tema de la mujer, entonces yo quisiera hombre no sé cómo ustedes los secretarios de despacho en su momento por ejemplo cuando están en los Consejos de Gobierno cómo se trabaja este tema, porque de verdad hoy lo menciona una gran mujer del Consejo qué es Lorena, es qué es el mínimo para todos los programas que requiere la mujer Bellanita, entonces y le quiero compartir algo a los funcionarios yo estoy en la comisión de presupuesto y uno ve un tema de estos y de verdad que uno dice "y yo qué puedo hacer", porque les cuento prácticamente el presupuesto municipal nos llega a nosotros, nosotros lo revisamos, tratamos de hacer algunos ajustes, pero verdaderamente que uno decir que vamos aumentar este presupuesto en cantidades para que en el municipio de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 48 de ...

Bello se desarrolle toda esa cantidad de programas para todas las mujeres Bellanitas, de verdad que queda uno impotente.

Me preocupa el tema del LGTVI 40,000.000 millones de pesos y he analizado en los últimos años que el LGTVI se está convirtiendo solamente que en estos recursos en una actividad que llevan cada año, cuántas situaciones viven estos muchachos los LGTVI, apoyos en el tema de ellos también tienen problemas de violencia intrafamiliar, muchas situaciones que verdaderamente tendríamos que aumentar estos recursos para que también a ellos se les lleven a todos esta población unos programas importantes para poderlos llevar a cabo, 40,000.000 millones de pesos tiene solamente LGTVI y yo me haría una pregunta ¿cuánto son en Bello? En toda esta población, eso sí verdaderamente compañero José Rolando vamos a trabar esta parte, yo considero que esta partida es un mínima para este grupo poblacional y hemos de trabajar.

El tema de los afro descendientes, solamente 125,000.000 millones para todo un grupo poblacional, con cariño que hoy lo representa acá en esta curul Basiliso y me parece que es muy mínimo para la población tan grande que hoy tenemos en Bello de las negritudes, otro grupo poblacional importante llevó ya tres grupos mujeres, negritudes, LGTVI y de verdad que muy poquita plata para hacer tantas cosas secretaria, de verdad que sí quisiera que habláramos con la gente de hacienda para que se adquiriera un compromiso en este transcurso del 2009 para que de verdad esta dependencia se le inyecten recursos importantes para ustedes llevar toda la cantidad de programas que ustedes realizan, de verdad que esto es mínimo, y yo lo que tenemos es un trabajo en equipo entre directores, usted como gerente y nosotros también como Concejales, para hacerle entender a la administración que es que está es la dependencia social del municipio de Bello, está es la que realiza la labor social, mire se mencionó el tema juventud, usted menciona el tema de todos esos muchachos de abajo del polideportivo, todos o sea hay una cantidad de programas que verdaderamente sin recursos los resultados no se van a obtener y a esto le tenemos que apostar todo, ese sería pues como un aporte que le quiero hacer a esta situación, preocupante el tema de los recursos, para cinco directores y uno diría entonces bueno este director tiene tanto, este tiene tanto, este tiene tanto pero de verdad que vamos a trabajar entre todos para que la administración tenga muy en cuenta la parte social de su administración está es la parte social, está es la secretaria más importante considero yo del municipio de Bello y a usted Elda esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 49 de ...

empresa que usted le entrega me parece que es la confianza que le da el Alcalde a una mujer emprendedora, trabajadora y a rodearse bien de todo este equipo, le acaban de nombrar cinco directores, tiene una cantidad importante de funcionar y me parece importante que entre todos tenemos que sacar esta parte social adelante, presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted muy amable, el Honorable Concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, honorables concejales presentes, doctora Elda, la doctora Claudia Vanegas, Liliana Escalante, a la doctora Restrepo, a todos los que se encuentran en este lugar y me disculpan si de pronto me equivoco en sus nombres pero no tuve tiempo de anotarlos y por algunas razones pues tampoco he tenido la oportunidad de establecer alguna relación con algunos de ustedes, pero bueno nos ocupa hoy este tema del informe de dirección de la secretaría de inclusión social y progreso creo que ahora se llama así, qué es muy importante, que como todos los Concejales lo han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra pues es como la fibra social de la administración, es lo que toca a cada uno de estos grupos poblacionales qué a juicio de quién habla gimen en el municipio de Bello por verdaderas soluciones, por verdaderas alternativas, por verdaderas oportunidades y cuándo utilizó la palabra gemir creo que lo estoy haciendo bien porque es precisamente el grito, el gemido es un grito que no se da pero se siente y eso es precisamente lo que está pasando aquí en el municipio de Bello, yo quiero centrarme y voy a ser muy breve Honorable Presidente, yo quiero centrarme en varios aspectos, ya los han tocado o lo tocó especialmente mi compañero Luis Carlos qué es en el aspecto presupuestal, como ustedes saben todos los presentes estamos acá discutiendo el presupuesto para la vigencia 2019 y yo he sido muy crítico en este sentido, porque yo veo que en el ideal de la administración, en el pensamiento de ciudad que la administración tiene, en la visión de ciudad que está administración tiene, en cabeza del doctor César Suárez

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 50 de ...

yo veo que nos vamos mucho a unos temas como la construcción, nos vamos mucho a unos temas cómo arreglar parques que no necesitaban arreglos, arreglar aceras que estaban buenas, ir a levantar calles cuatro o cinco veces, volver a taparlas y de pronto pues hasta una sexta vez también levantarla y ese es como el ritmo de esta administración, esa es como la visión de esta administración, pero ocuparse de estos aspectos sociales ha sido muy difícil para esta administración y para la muestra un botón, no es pues simplemente porque el Concejal Alex Varela sea de la oposición que hoy dice eso, no es que para la muestra un botón, usted tocaba el tema Honorable Concejal y yo aquí lo tengo pues es que son irrisorios, hablar de que un presupuesto para la comunidad LGTVI de 40,000.000 millones señores eso es irrisorio, es que eso es lo que tendría que hacer es que la comunidad LGTVI no salga a un desfile, salga a una protesta a eso es qué tienen que salir, porque es que les están dando 40,000.000 millones de pesos de por dios, para una comunidad que está creciendo y repito soy un pastor cristiano evangélico y quizá no comparta los postulados, pero es que aquí me mandaron los Bellanitas a representar a todos los Bellanitas, llámese como se llame y tengan el pensamiento que tengan, pero esto es sumamente importante y no contentarnos como usted dice Honorable Concejal, que toda la inversión de esta administración para la comunidad LGTVI es un presupuesto por una marcha, por un evento, para un reinado, no, no, no, no, aquí necesitamos cosas muchísimo más de fondo en los temas de las orientaciones, en los temas de la vacunación todo eso, pero eso lo necesitamos de forma tal que cumpla con las expectativas y con las realidades del municipio en el que estamos, no podemos venir a decir que es que la comunidad LGTVI son 40 vacunas o 40 discúlpeme no sé el término doctora si de pronto su merced me ayuda de la vacuna para, o las ayudas de las pruebas gracias, de las pruebas para el VIH es que no podemos decir que solamente son 40, esto se tiene que masificar, esto tiene que ser conforme a lo que es la ciudad Bellanita, yo creería eso, yo creería eso o cómo dice mi madre cuando me dice algo "mijo es que la razón natural enseña" lo que pasa es que este Alcalde no tiene razón natural carece de eso en gran manera, carece de eso y esa es su forma de administrar, la población en situación de calle no tristescimo, en el plan de desarrollo a mí me correspondió porque no lo dividimos y fuimos cinco los ponentes y yo quise tomar y le dije al director que era usted Honorable Concejal Serrano le dije, yo quiero tomar a parte de la de la población en situación de calle y en calle, me apersoné del tema y o sorpresa en el 2016 eran 20,000.000 millones de pesos ahora vamos para 30 esto, esto es increíble claro y bien lo dice el doctor, lamentablemente esto se va en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 51 de ...

gasto de funcionamiento que no lo estoy criticando y que según la norma en los gastos de funcionamiento administrativos del municipio de Bello, no sobrepasan el 65% que la norma estipula, eso está muy bien y eso es entendible, pero es que no es simplemente el cumplimiento de la norma, es cómo vamos a afectar lo social, la mera caracterización como usted lo decía doctor, cuánto cuesta la mera caracterización, pero ahora la pregunta es para que nos vamos a gastar un dinero en caracterizarlos si no vamos a tener la bolsa suficiente para poder entonces llevar a cabo los presupuestos o los, o las actividades y programas que vamos a desarrollar con ellos, por cumplir un indicador, esto es lo que no puede seguir pasando en Bello, eso es lo que no puede seguir pasando, los funcionarios, usted secretaria doctora Elda y todo cada uno de sus directores no pueden seguir bajo el supuesto de seguir cumpliendo indicadores de proyectos, no se puede, aquí hay que ampliar los rangos, aquí hay que pensar en lo social de manera amplia y suficiente, el próximo alcalde de Bello, vea yo le voy a decir una cosa, el próximo Alcalde de Bello gana si o si piensa en lo social, así no construya un solo puente o no arregló una sola calle, porque eso es lo que ha carecido y eso es lo que precisamente le falta a este municipio durante muchos años, un Alcalde que salga a la calle, un alcalde que se monte en el bus, un Alcalde que vaya a dónde están las comunidades, pero si el alcalde que tenemos ni siquiera se digna venir aquí, donde está la representación de la comunidad que es el Concejo de Bello, yo hace dos años y medio no veo el Alcalde por acá, no volvió a venir y eso que en sus postulados decía: que él nos respetaba mucho y que iba a respetar este Consejo porque en todas las aperturas y clausuras de las sesiones ordinarias o extraordinarias iba a dar la cara, no la ha vuelto a dar, entonces señores ahí nos tenemos que poner las pilas, los grupos étnicos, no, no voy ahondar ya voy a pasar más rápido, mire el hecho es que esta Alcaldía para esta secretaría en recursos este año según este informe de gestión en recursos propios no puso si no 430,000.000 millones de pesos y en SGP hay 1,021.000.000 millón de pesos un poco más mal contados, ahí está el equilibrio de cómo nos vemos o cuál es la visión de ciudad que tiene los actuales administradores, dos cosas que sí me preocupan mucho y que quiero hacer hincapié, la primera en el tema de las mujeres, hombres yo también me entristezco mucho y esto me lleva a dos tristezas, la primera de ellas por la secretaría como tal, como usted lo decía eso es una forma de violencia y hombre las mujeres Bellanitas tienen que sentirse violentadas en ese sentido y mientras que otros municipios como la doctora no lo decía, evolucionan creando la secretaría de la mujer, esté involuciona suprimiéndola, tremendo y ahí hay que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 52 de ...

hacer esas lecturas, esas lecturas tienen que hacerse, independiente de que hayan dejado todo el personal, es que es el nombre de secretaría lo que le da una fuerza y una potestad administrativamente a la dependencia como tal, ese era el nombre, es como cuando Alex Varela ya no sea Concejal, que sigue siendo Alex Varela un pastor evangélico, pero ya no es Concejal, deja de ser persona, no, deja de ser pastor, no, pero ya no es Concejal, hay una dignidad doctor Mosquera qué es Concejal, hay una dignidad para eso que era ser secretaría de la mujer en el municipio de Bello; y la segunda tristeza que me da respecto a esto es ver a la doctora ahí hombre y sin por debajiar ni mucho menos, si no es mi razón, lo que pasa es que de las presentaciones buenas que tuvo este Consejo y la suya cuando estuvo con el adulto mayor, oiga que berriondera de presentación la que hizo la doctora, lo que demuestra su capacidad para dirigir, porque yo sé que no todo lo todo lo hace ella, para dirigir, para comandar el timón de un barco y me gustaría verla a usted como sé que usted hubiera seguido siendo secretaría de esta administración secretaría de esta administración, en donde sea pues, que aquí tienen el estilillo también que esto sirve para todo, la de salud sirve para educación, después de educación sirve para ser secretario del Consejo y así se van yendo, eso con tal de que no salgan de la nómina, los van poniendo donde quiera, pero usted era muy buena, es muy buena doctora y merecía estar en una secretaría de esta administración propiamente, la pregunta que le tengo doctora es la siguiente: yo veo que en el informe veo mucho el tema enfocado de la mujer pero a la mujer digamos mayor de edad a la mujer ya adulta no sé hasta dónde como mujer usted dentro de esta secretaría hombre podamos ingeniarnos un tema que empecemos con las niñas desde abajo, obviamente sin violentarlas, pero que empecemos a darles una identidad, que ya no tengamos que llegar cuando ellas sean adultas a solucionar sino que desde ya empecemos a prevenir todo esos temas de la mujer que no solamente son en el marco de la violencia, es que ser mujer no es solamente defenderse en el marco de la violencia como tal, qué bueno sería empezar doctora con esos con un proyecto no sé cómo su merced se ingenia esto allí, empezar ahí con un proyecto empezar a empezar desde las instituciones educativas o qué sé yo como reunir esta población que todavía es menor, pero qué es mujer y empezar desde allí a formar un pensamiento bien bonito eso, o si estoy equivocado su merced me corrige, me dice no miré Concejal si tenemos tal y si tenemos diseñado tales y tales proyectos; y el otro proyecto que me preocupa el de la doctora Escalante, cierto, el de los proyectos productivos por qué son 200 la meta, ahorita vamos a comenzar con 40 pero la plata muy poca doctora, la plata muy poca y usted

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 53 de ...

misma lo dijo ojo, ojo porque aunque yo sé que ya esto se sabe en todas partes lo que yo estoy diciendo aquí y vienen a grabarnos y todo y yo no tengo ningún problema con eso, ojo porque es que lo que yo estoy diciendo no me lo estoy inventando, estos son los directores que cada uno ha pasado ahí y ha dicho ayúdenos Honorables Concejales para que tengamos más plática para esto y para esto, cierto, eso es lo que lo que uno va recogiendo de las intervenciones de cada uno de los directores, en el caso de la doctora Escalante esos proyectos productivos, son de las cosas que hablarían bien del Alcalde, pero yo no sé el Alcalde porque no quieren que hablen bien de él, que le invierta a esto, invírtale a esto es que 200 proyectos productivos son 200 familias que están hablando bien multiplicado por 4 son 1000, casi 1000 personas hablando bien de esta administración y eso se va distribuyendo, se va distribuyendo eso es a lo que tenemos que apuntarle, yo quiero hacerle una pregunta Honorable Presidente y en su tiempo pues él es ponente doctor José Rolando Serrano y el doctor Bladimir la contestarán, si esto está contemplado y el tema de los proyectos productivos está contemplado ya dentro del proyecto, dentro del proyecto de acuerdo del presupuesto vigencia 2019 si está proyectado y cuánto verdaderamente es lo que le proyectaron, porque, porque la meta cuatrienio son 200 y hoy hemos desarrollado la grandísima suma de cero, cero entonces tenemos 200 para que cumpla esa meta o será que ya hay una resignación desde la administración de que esto no se va a cumplir, puede también ser no esto eso déjelo ahí que eso ya no se cumple, eso sí vamos a cambiar las calles del parque porque eso si hay que cambiarlo inmediatamente y las aceras del parque, hágale que a ese hay que meterle plata, entonces pongámonos ahí pendientes con esto de los proyectos productivos doctora Escalante y cuente conmigo para que en el plan de desarrollo, en el proyecto de presupuesto voy a estar preguntando sobre esto; y lo último doctora pues doctora Elda, la quise dejar a usted lo último porque también es usted de las personas yo le agradezco de todo corazón, no sé si esto que yo voy a decir le va a traer alguna complicación pero usted ha sido de las secretarias que no se ha pintado de colores y yo eso se lo agradezco, porque ha atendido a la población de mujeres cuando estuvo, cierto, cristianos las evangélicas pues, las evangélicas a pesar de que yo no hiciera parte de una coalición, usted tuvo la deferencia de atenderlas con el mismo respeto y el mismo cuidado que cualquier mujer Bellanita porque al fin y al cabo eso es lo que son mujeres Bellanitas, se de su inteligencia, se doctora Elda de su de su gran fuerza para sacar adelante de esto, pero necesita un poco más, necesita un poco más y usted fue la única secretaria que tuvo los pantalones del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 54 de ...

año pasado, venir aquí a decirle a este Consejo que necesitaba más plata para la secretaría de la mujer, fue la única secretaria que tuvo los pantalones para venir a hacerlo, no sé qué problema le haya traído eso doctora Elda, pero fue la única, entonces yo creo que se tiene que poner los mismos pantalones para sacar adelante, porque como dice la doctora Lorena esto necesita más, es que está es la parte sensible de nuestra comunidad Bellanita, muchas gracias por representarnos en esta cartera, muchas gracias por estar ahí y que el dios todopoderoso la bendiga señora doctora Elda, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

Muchas gracias señor presidente, un saludo para la mesa, la doctora Elda, a su equipo de trabajo, a los funcionarios, los compañeros Concejales y a todas aquellas personas que se encuentran aquí en el recinto en el día de hoy, señor Presidente y doctora Elda mi intervención es más que una reflexión, a ver su secretaría es como la representación de la sociedad, es como digamos el pueblo, yo sí pienso que nosotros los 19 Concejales debemos de trabajar este tema unidos, el tema del presupuesto para esta secretaría, no sé qué tengamos que hacer, es que miren aquí está la sensibilidad del pueblo, de la gente y tenemos un presupuesto que irrisorio es irrisorio este presupuesto para esta secretaría, miren si miramos el tema de las acciones comunales, el tema de las minorías étnicas, miramos el tema LGTVI y miramos todos los temas, es que aquí es que mire, es que aquí en esta secretaría cómo quedó conformada es que verdaderamente esta es la alcaldía, aquí es que nos van a medir y aquí es que se le debe levantar la imagen a la sociedad Bellanita y a la administración municipal, el tema de las acciones comunales hay que fortalecerlas, ese es un tema que en otra hora era la representación de y como la cara de las administraciones y ese enlace que había entre las administración municipal y las acciones comunales es que esos son los verdaderos representantes de las comunidades, esos son los que conocen la problemática que existen en los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 55 de ...

barrios y si nosotros no tenemos con que, se nos van a seguir retirando, apartando de ese vínculo que debe existir entre la administración municipal y las acciones comunales, yo pienso doctora que a buena hora está usted y deben de tomar ese enlace entre las acciones comunales y la administración municipal porque hay conocemos cada una de las dificultades que hay en esos sectores, pero si no tenemos con que hacer esas cosas verdaderamente que es imposible, yo recuerdo cuando yo trabaje en la administración municipal y en esa época se llamaba era desarrollo comunitario un tema de esos, es que eso era lindo, eso era bonito, eso era lindo cuando las acciones comunales, uno a ir a unas acciones comunales o ir a esos sectores allá eran las alcaldías pequeñas, pero eso se perdió, eso se perdió en la ciudad, eso retómelo, pero para eso necesitamos recursos, necesitamos plata, en esos temas necesitamos plata, el tema de juventud ese era un programa y uno ya ni escucha eso, eso está perdido ese enlace, o sea la administración municipal no puede perder el enlace entre la sociedad y la administración municipal hay no se puede perder eso, la verdad que, o sea hoy como quedo conformada la secretaria o la gerencia como la llamen es la más importante que hoy existe en la municipalidad, y eso hay que darle una cara, a eso hay que colocarle la cara es que eso hay, es que eso es el pueblo y esa es la razón de ser de la municipalidad y no solamente en Bello en todo el país, o sea esa es la razón de ser, para eso conforman las alcaldías, para eso se fundan eso, es para que le respondamos a la sociedad y si nosotros no vamos a ser capaces de responderles pues verdaderamente apaguémonos y vámonos, entonces en ese sentido yo si pienso que eso necesita plata, si no hay plata, hay unos funcionarios muy buenos excelentes funcionarios yo veo aquí en cada uno de esos proyectos, viene de ser secretarios de despacho, vienen de manejar situaciones, peros verdaderamente si no hay plata se siguen ganando su sueldo y no pasa de ahí, entonces aquí tenemos que nosotros se vuelven coordinador del presupuesto es mirar que vamos hacer nosotros con esta secretaría, porque verdaderamente yo soy muy malo para la matemática pero estoy seguro que 750,000 habitantes por el presupuesto que hay ahí, no llegamos a 4,000 mil pesos, cuanto le da a usted pastor usted que es bueno para eso, por persona no llegamos a 4,000 mil pesos para invertir en cada uno de los habitantes del municipio de Bello, si será que con eso le respondemos a la comunidad, yo pienso que no, doctora Elda y quiero decirle a usted la acaban de nombrar y perdóneme la expresión, una alcalde chiquita, una alcalde chiquita, alcaldesa, a usted le acaban de dar la responsabilidad más grande que va a tener el municipio de bello y usted tiene que responder a esa expectativa pero si no tenemos plata no se puede

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 56 de ...

responder a eso, entonces mi llamado es a que conjuntamente la secretaria, el señor Alcalde, la junta directiva miremos haber que vamos hacer con la plata de la población, la plata de la gente, usted lo acaba de decir Luis Carlos el 8% de la población de Bello es afro descendiente y hay 125,000,000 millones de pesos, que vamos hacer, yo me pregunto qué vamos hacer, conque vamos a trabajar doctora Elda, entonces a usted la llevaron allá con esa responsabilidad y no le dan las herramientas, mire el tema de primera infancia, no es que mire verdaderamente aquí es el tema que nos duele y es el tema social y es el tema que cada uno de los Concejales tocamos porque nosotros tocamos y venimos de todos esos sectores y conocemos todos esos sectores que pasa en Bello, nosotros que somos de abajo que venimos de abajo y conocemos la problemática, que conocemos cada una de las dificultades, a nosotros nos duele, a todos los 19 Concejales nos duele lo que pasa con la gente y más a mí que soy elegido por las comunidades más vulnerables del municipio de Bello, la gente más pobre es la que vota por nosotros, por mí en Bello, a esos sectores tenemos que llegarle, llegarle mínimamente con alguna cosa y si nosotros no les llegamos a esos estratos 1 y 2 apaguémonos y vámonos a esa gente hay que tocarla, a esa gente hay que llegar, los programas del estado tienen que llegar allá a través de quienes, doctora Elda a través de su secretaria, a través de esos programas que usted va a manejar, a esa gente hay que llegarle porque nosotros vamos a cada uno de esos sectores y verdaderamente que la gente se queja, la gente se nos queja, mire doctora Elda yo sé que aquí se han dicho cosas supremamente interesantes, pero las comunidades desconocen lo que aquí se hace también, hay que vender lo que ustedes hacen, hay que decirle a la comunidad que se está haciendo, poquito o bastante muestren, muestren eso, pero aquí no tenemos conque hacer hacemos un poquito de cosas y no las mostramos, el domingo hubo un evento con acciones comunales, cierto fue el domingo, mire eso se desconoce un evento supremamente importante, no, no es que lo conozcamos nosotros, lo conozca el pueblo, la gente, pero la gente a uno le dice es que nosotros no nos damos cuenta que pasa en la administración municipal, la administración municipal es mala, ¿Por qué? Porque no se vende, miren yo aquí le decía a la muchacha de comunicaciones la doctora Liliana, la casa afro hizo cuatro eventos este año supremamente importantes con las uñas y quiero felicitar a los funcionarios de la casa afro y en si a la secretaria porque a todos los vi allá desarrollando esos programas, ayudando, colaborando con las uñas ustedes pero hicieron cuatro eventos de suma importancia para los afros en Bello, eso lo publicaron, eso lo publicaron una o dos veces, pero yo le decía a ella eso no se vio en tele Antioquia,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 57 de ...

yo no veo pues el canal local, no sé si lo pasaron por ahí , pero no lo vi en el noticiero, no lo vi en la prensa, no lo vi en nada, eso hay que mostrarlo, secretaria lo que usted haga tiene que venderlo y como se lo van a comprar, como la gente se va a dar cuenta usted que está haciendo, entonces llegamos a los barrios y dicen no es que la administración no está haciendo absolutamente nada pero porque nosotros no vendemos lo que estamos haciendo secretaria, entonces esas cosas hay que mostrarlas, lo poquito que se hace con los recursos que son poquitos hay que mostrarlo, doctora Liliana el caso suyo su dependencia eso es vulnerable, eso es una cosa social, eso es una cosa del pueblo que mucha gente se beneficia con eso, así la gente valla allá y llore y diga lo que tenga que decir, pero usted el estado ayuda ahí hacer una cosa pero ustedes no dicen lo que están haciendo, no sé si ustedes tendrán sus comunicadoras que les publiquen lo que ustedes hacen allá y eso ha sido una crítica aquí, lo que se hace no se vende, no se muestra, no se muestra lo que hace la administración municipal además que hacemos poquito, no hacemos mucho y lo poquito que hacemos no lo mostramos, entonces la gente dice que no hizo, mire yo me recorro todos los barrios de Bello y si estamos en campaña mucho más y la gente llega y le dice a uno vea aquí hicieron una cosita pero aquí no, entonces nuestra invitación es esa: primero a que los 19 Concejales, la administración municipal en cabeza del señor alcalde y usted alcaldesa nos organicemos y miremos el presupuesto como lo podemos ayudar, como le vamos a ayudar a la sociedad, al pueblo con la plática vamos a ver como se le inyecta otro poquito de recursos a eso para que usted tenga como moverse, como mostrar, como organizar la administración municipal porque allí hay programas supremamente que son vulnerables, que son problemas con la sociedad, con el pueblo y vuelvo y digo al pueblo hay que llegarle de una u otra forma al pueblo hay que llegarle, yo quería como hacer esa reflexión secretaria y darles la bienvenida y vuelvo y le digo usted queda hoy nombrada, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Con mucho gusto Honorable Concejal, bueno doctora usted ha escuchado las intervenciones de los Honorables Concejales, usted podía ver que en este momento, la Honorable Concejal Estela Suarez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 58 de ...

TIENE EL USODE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

Gracias presidente, un saludo muy especial a usted, a mis compañeros concejales darle la bienvenida a la doctora Elda Tabares de la oficina de gerencia de progreso de inclusión social, a las 5 direcciones, a la doctora Claudia Correa, a la doctora Liliana Restrepo, a la doctora Catalina Pulgarín, al doctor Johnny Javier, a los demás funcionarios que nos acompañan y personas que están en el recinto.

Doctora Elda en el mismo sentido que mis compañeros muy preocupada, muy preocupada por los pocos recursos que se le han dado a esta dependencia y sobre todo que la semana pasada yo le pregunté a mi compañero Luis Carlos Hernández, qué recursos había para la política pública de del trabajo digno y decente, porque yo veo que en la dependencia del doctor Johnny Javier creo que está, ahí no hay exactamente nada como para esta política pública y en realidad yo sí veo que se necesita buenos recursos, porque o sino esto sería un canto a la bandera por qué están haciendo las cosas prácticamente es por cumplir nomás y yo fui ponente de esa política y es la dignidad de los empleados, también de los de aquí de la administración, hay veces los atropellan tanto que personas que venían trabajando hace 15 hasta 16 años fueron retirados de la administración así por arte de magia, entonces hay que ponerle como mucha atención a esta política pública en realidad. Otro tema que me preocupa bastante es el programa de habitantes de calle en calle, si solamente hay 30,000.000 millones de pesos para este programa y usted lo manifestó que solamente era para funcionamiento de los empleados, entonces a mí me parece que prácticamente los funcionarios también van a estar pidiendo por fuera a los comerciantes, a las personas amigas y todo para el menos regalarle los kits a estos habitantes de calle en calle, qué tan bueno doctora Elda que de pronto se pensara en un centro día, para estos habitantes en calle puedan al menos asearse en un lugar, pero imagínese con tan pocos recursos que se va a poder hacer, si antes estos funcionarios trabajan es con las uñas, antes yo creo que ellos saben que salen es también como a mendigar un poco y me quedó muy preocupada también por ese programa doctora sabiendo que la van a mandar de pronto el próximo año un proyecto de acuerdo para que nosotros lo aprobemos, pero con tan poca cosa, con las uñas que están trabajando estas personas yo no creo pues que la inyecten como bastante presupuesto, entonces sí me gustaría que al menos de estas políticas públicas las tengan en cuenta doctora Elda, las tengan en cuenta y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 59 de ...

le inyectan a la secretaría de hacienda a ver qué podemos hacer cuando los ponentes y nosotros mismos aquí a probemos a ver si le inyectamos recursos a esta secretaría, estas son mis preocupaciones doctora y si puede mandarme las por escrito o si tiene la respuesta hoy se lo agradecería, esto es todo presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorables Concejales y personas que nos acompañan se han presentado algunas inquietudes por los Honorables Concejales, le ruego doctora Elda tomar atenta nota de ella algunos Concejales se han debido retirar a cumplir compromisos adquiridos con la mesa directiva y el Concejo municipal por lo tanto no pueden recibir en estos momentos las respuestas, le ruego a usted hacerlo por escrito a los corporados además Honorables Concejales a disculpar a la doctora porque realmente desde las 10 o 9 de la mañana 10 de la mañana la están esperando para la reunión con los embajadores y estas personas que están de visita en el municipio y nosotros también debemos de comprender que las relaciones públicas para nosotros son demasiado importantes, de manera que doctora Elda mil y mil gracias por acompañarnos en el día de hoy a todo su equipo de trabajo muchísimas gracias, el informe muy completo, la asistencia de ustedes nos gusta muchísimo acá en el recinto, esperamos entonces las respuestas por escrito y posteriormente si usted considera un espacio en el concejo municipal estaremos siempre a sus órdenes, bien pueda despídase doctora.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ GERENTE DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL.

Gracias señor presidente, a todos los Honorables Concejales y concejalas, yo tengo las respuestas oportunas en este momento, estoy dispuesta a responder lo que ustedes están considerando, lo tengo muy claro y darle las gracias al señor Alcalde en nombrarme como gerente y tener un equipo de trabajo como el que tengo en estos momentos acá, de verdad que estamos dispuestos a entregarle las inquietudes, preguntas y respuestas oportunas y las mandaremos por escrito con mucho cariño y a ustedes Honorables Concejales de verdad que les agradezco muchísimo esa confianza que han depositado en Elda Tabares, porque acá es Elda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 60 de ...

Tabares no la gerente nada, es la de todos ustedes porque la gerencia es servicio de toda una comunidad y un municipio con mucho cariño de verdad que les ofrezco la gerencia y todo mi equipo de trabajo, dios los bendiga y les mandare la respuesta oportunamente por escrito gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchísimas gracias a usted, les deseo un feliz día.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 61 de ...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿En asuntos varios algún Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO
Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana viernes a las 8:00 de la mañana, que tengan un feliz día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 15 de NOVIRMBRE de 2018 62 de ...

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones